



ASEAN – ANSEA

Dr. Héctor Di Biase

ASEAN (Association of South East Asian Nations)

Resumen.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), fundada en 1967 por 5 miembros, integrada en julio 1997 por 9 miembros, diversos en su superficie, población y desarrollo, y que llegaría a 10 miembros antes del año 2000, ha acordado crear una Zona de Libre Comercio Asiática (AFTA) que debe estar conformada el 1o de enero de 2003, o antes. Para el año 2000, y con la probable excepción de México, ASEAN sería el más importante socio comercial de Estados Unidos. Se incorporará -si supera sus problemas políticos-, Camboya, lo que formará un mercado de 10 países con 500 millones de habitantes, y con potencial de crecimiento. Mantiene fuertes intereses políticos, pugnando por la paz, el desarme y la estabilidad, atiende problemas económico-sociales de la región, y aspira a incorporar a todos los países del sudeste asiático.

Este trabajo analiza la evolución del concepto de cooperación, especialmente en las áreas del comercio, la inversión y la industria; presenta las características del esquema subregional, la evolución que ha sufrido en 30 años, y sus perspectivas, mencionando su relación con América Latina y con el MERCOSUR, sin entrar al relacionamiento político, que requiere un estudio propio, detenido y extenso.

I. Introducción.

El informe del Banco de Desarrollo de Asia (BDA) -presentado en la 30a Asamblea del Banco en Fukuoka, Japón, el 12/05/97-, dice que aproximadamente un 25% del PBI mundial podrá concentrarse en la región asiática en los primeros años del próximo milenio. Los Países de Reciente Industrialización -"PARIs" : Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan -, podrían alcanzar en el año 2025 casi los mismos niveles de PBI per cápita de los EEUU. Un 46% de esos parámetros sería alcanzado por Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.(1) La elevación de esos países a niveles mejores de distribución de renta entre las poblaciones, no obstante, generará una fuerte dosis de urbanización, agravando significativamente las condiciones demográficas en casi todos los países. De acuerdo con el documento del BDA, la concentración urbana va a provocar el surgimiento de varias "mega ciudades" formadas por hasta el 30% de toda la población del continente. Y, según proyecciones del informe titulado "El Asia emergente: cambios y desafíos", la gran mayoría de las personas en aquellas áreas metropolitanas en los próximos 30 años, deberá integrar la creciente clase media de la región. Eso, en las proyecciones hechas por el BDA, va a significar un impacto extremadamente negativo sobre el aspecto ambiental del continente, ya castigado por la propia amenaza ecológica. Dice que 13 de las 15 ciudades más contaminadas del planeta hoy se encuentran en Asia. Más del 30% de las personas del continente no tienen acceso al agua potable. El 50% de las personas

no tienen acceso a redes de saneamiento básico. (GM: 13/05/97).

En el Sudeste asiático no existe una relación directa entre gobierno y sociedad. Faltan grupos de interés y partidos políticos que medien entre las autoridades y el pueblo. Son economías mixtas donde la actividad privada de libre mercado está principalmente en manos de la etnia china y de las empresas multinacionales, aunque las agencias gubernamentales y las empresas públicas operan en sectores importantes de la economía. Tanto Malasia (con un 33% de población china) como Singapur (70% de población china, 18% malaya y 7% india), han buscado distintas fórmulas para hacer que los distintos grupos étnicos se identifiquen con la nación. Pero existen tensiones.

Dentro del grupo, existen fuertes asimetrías. En Camboya, Laos y Vietnam, viven millones de personas debajo de los estándares mínimos de pobreza. (Banco Mundial, 1997)

En estas economías es apreciable:

a) Una visión muy pragmática de la realidad (el elemento cultural, el factor religioso). El crecimiento está desideologizado, mientras en América Latina la preocupación es precisamente la ideología.

b) El principio del crecimiento compartido en un marco autoritario con esfuerzos dirigidos a distribuir los resultados de ese crecimiento, legitima en alguna medida los procedimientos, para algunos estudiosos.

c) El clima favorable para el sector privado y los negocios (fuertes Joint Ventures entre los sectores público y privado).

d) Las burocracias son muy estables en todos estos países. Sus cuadros poseen una sólida y actualizada formación y tienen altas remuneraciones: cambian las "cabezas" políticas pero siempre hay una misma línea seguida por las burocracias. Un ejemplo interesante son los Consejos Deliberantes de Japón y Corea, órganos de articulación pública-privada que operan a niveles macro y sectoriales. No obstante, la corrupción es un problema.

e) La acumulación de capital físico y humano es el rasgo más fuerte de los ocho países de mayor crecimiento (Corea, RP China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur y Tailandia).

Respecto al capital humano, por ejemplo, Malasia desde hace 25 años invierte el 30% del gasto público en educación.

Respecto al capital físico, se mezcla la ortodoxia clásica con la heterodoxia intervencionista: este es el aspecto tal vez, más difícil de analizar. Se ha intervenido mucho en las tasas de interés, y en las políticas crediticias y financieras. Se constata un claro favoritismo bancario para financiar actividades productivas y de exportación. Hay un esfuerzo para impulsar la infraestructura de apoyo a la producción que, junto a la educación y a la promoción de las exportaciones, son las tres grandes líneas establecidas hace 30 años.

f) Intervencionismo en las políticas tributarias y tarifarias. Los bienes de capital e

insumos están libres de impuestos desde hace 20 años en Japón y hasta 30 en otros países.

g) Se asegura la asignación eficiente de los recursos. Hay muy pocas confrontaciones salariales en ese marco autoritario. El salario real creció 5% desde 1990 a 1993 en los cuatro países "de abajo" del grupo de los ocho, luego de dos años de duros ajustes en los ingresos de los trabajadores.

h) Hay un claro direccionamiento del crédito, de los subsidios a la agricultura y a la pequeña y mediana empresa, selectivamente a algunas industrias y al desarrollo tecnológico. Los créditos y subsidios favorecen sectores con clara competitividad, y se emplean durante lapsos breves, aunque en algunos países se han desnaturalizado, favoreciendo notoriamente a familiares y amigos de los gobernantes.

La ASEAN fue creada el 8/8/67 por la Declaración de Bangkok, en la cual los cinco fundadores -Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia- expresaron su voluntad de lograr una cooperación basada en una política de buena vecindad (1). El 7/1/84 se adhirió Brunei Darussalem (en Jakarta), el 28/7/95 Vietnam (en Brunei), y en 1997, ingresarían Laos y Myanmar.

Está integrada por nueve miembros y en agosto de 1995 el Rey Sihanouk declaró su interés en que Camboya se adhiera. No ingresa junto con sus vecinos porque los miembros de la ASEAN entendieron que su régimen político no era aceptable.

Con la excepción de Filipinas y Vietnam, el área había crecido a tasas superiores a 6% anual durante 20 años --entre 8,3% y 10,3% según los países-- hasta 1991. Se esperaba un crecimiento sostenido durante el resto de la década de 1990, lo que puede quedar truncado si la crisis de las exportaciones continúa.

La economía de Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia se basa en la agricultura; la de Singapur, en el comercio.

El Acuerdo Plaza de 1985, por el cual las potencias acordaron la devaluación del dólar frente a las otras monedas principales, inclusive frente al yen, alentó las exportaciones de los países del sudeste asiático, entre ellos los de ASEAN

Las transacciones intraASEAN representaron en 1990 el 18% del comercio global, y sólo el 5% del comercio se benefició en ese momento con preferencias intrarregionales. En el comercio intraASEAN predominan los agroindustriales y manufacturas.

El 28/01/92, en Singapur, se acordó conformar una Zona de Libre Comercio (Asean Free Trade Area-AFTA) en 15 años a partir del 01/01/93, utilizando el CEPT (Common Effective Preferential Tariff) con las últimas alícuotas entre 0% y 5%.

En setiembre de 1995, los Ministros de Economía de ASEAN, en un proyecto de Acuerdo, se comprometieron a abrir a la competencia extranjera sectores como aeronáutica, construcción servicios financieros, turismo, comunicaciones, y transporte.

En 1996, las exportaciones de los países de ASEAN se debilitaron, y existen dudas sobre el ritmo futuro de crecimiento económico, reactualizándose críticas a estas economías.

II.- Antecedentes y objetivos.

El 31/07/61, Filipinas, Malasia y Tailandia crearon la Association of South-East Asia (AAS). El objetivo era promover el desarrollo económico, social y cultural de la subregión. Se estudió la posible liberalización del comercio recíproco. Pero, hubo problemas entre los miembros, y la Asociación se disolvió, en 1967. Otro intento de cooperación, el MAFILINDO, con Filipinas, Indonesia y Malasia, nació muerto en 1963.

El 8/08/67, los tres ex miembros de la AAS, con Indonesia y Singapur, lanzaron la Declaración de Bangkok creando la ASEAN.

En aquel momento, la guerra de Vietnam estaba en pleno desarrollo, y existía la posibilidad real de que se extendiera a Tailandia. Hacía apenas dos años que Singapur había alcanzado su independencia. El "enfrentamiento" de Indonesia con Malasia había terminado en 1966. Filipinas aún no había resuelto formalmente su controversia con Malasia por Saba. El fracaso de anteriores intentos de regionalismo en Asia Sudoriental estaba fresco en la memoria de los gobiernos de ASEAN.

II.1. Cooperación política paz y estabilidad.

En el momento de su creación, sus objetivos fueron de cooperación política, fundamentalmente obtener un clima de paz en el sudeste de Indochina, y encontrar elementos aglutinantes frente al peligro del avance del comunismo, visualizado como enemigo común. Los escenarios de guerra fría en la región, conflictos y tensiones con Vietnam y la R.P. China, y la situación de Laos y Camboya, constituían los puntos principales de la agenda de cooperación política entre sus Estados Miembros. Las afinidades político-defensivas de los países miembros comenzaron a generar áreas de acuerdo dentro de sus manifiestas disimilitudes sociales y económicas. En esa etapa se puso especial énfasis en la tarea de encontrar mecanismos de solución pacífica de controversias.

La Declaración de Bangkok del 08/08/67 es un documento breve que crea la "Association of South-East Asian Nations (ASEAN)" (2), promueve la cooperación regional en diversos campos en un sentido amplio, y no contiene un ambicioso proyecto de objetivos supranacionales. La estructura institucional incluía: a) una reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores, b) un Comité Permanente de Ministros de Relaciones Exteriores para llevar adelante las iniciativas durante el año, c) Comités Ad-Hoc y Comités de especialistas y funcionarios sobre temas específicos,

d) un Secretariado Nacional en cada país miembro para llevar adelante trabajos de la Asociación.

Los objetivos y propósitos de la Asociación son:

- acelerar el crecimiento económico, el progreso social, y el desarrollo cultural en la región;
- promover la paz y la estabilidad regional;
- promover la activa colaboración y la asistencia mutua en materias de interés común en los campos económico, social, cultural, técnico, científico, y administrativo;
- proveer asistencia mutua en la forma de facilidades para entrenamiento e investigación en las esferas educacional, profesional, técnica, y administrativa;
- colaborar más efectivamente para la mayor utilización de sus agriculturas e industrias, la expansión de su comercio exterior, incluyendo el estudio de los problemas del comercio internacional de commodities, el mejoramiento de transportes y comunicaciones y el aumento en el nivel de vida de sus pueblos;
- promover los estudios sobre el Sudeste de Asia;
- mantener una cooperación estrecha y benéfica con organizaciones internacionales y regionales con similares objetivos y propósitos, y explorar todas las caminos para una cooperación aún más estrecha entre ellas (segundo párrafo).

En 1970, ASEAN solicitó a la ONU, asistencia técnica para preparar acuerdos para la cooperación económica. La ONU recomendó tres técnicas principales:

- a) liberalización del comercio, selectiva para determinados productos básicos, mediante negociaciones entre gobiernos;
- b) complementación industrial negociada mediante iniciativa del sector privado pero con las correspondientes concesiones arancelarias hechas por los gobiernos; y
- c) "acuerdos globales" en forma de proyectos industriales conjuntos.

La evolución económica de estos países ofreció un marco propicio para la cooperación regional. Estas economías figuran entre las que se desarrollaron más rápidamente en el mundo, con un crecimiento de entre 6% y 10% en el período 1965/1980. Con excepción de Singapur, están dotadas de una amplia base de recursos naturales, y la ininterrumpida exportación de productos primarios como caucho natural, estaño, aceite de palma, productos de coco, arroz, azúcar, petróleo y gas natural, constituyeron su principal motor.

Las autoridades de ASEAN evitaron desde un principio el término específico "integración económica"; el ritmo de cooperación nunca fue impuesto a los países miembros antes de que se creara un sentido de comunidad. Por consiguiente, ASEAN durante sus primeros años no registró progresos hacia formas de cooperación orgánica, más allá de establecer el marco para que los gobiernos miembros realizaran consultas periódicas.

En 1971, los países de ASEAN aprobaron la "Declaration of the Zone of Peace, Freedom and Neutrality".

Sólo después de 1975, con la caída de Vietnam y Camboya en manos de gobiernos comunistas, se registraron acciones de cooperación. Las crisis políticas de Indochina robustecieron la voluntad de adoptar una actitud más formal respecto a la cooperación regional y de institucionalizar el proceso.

II.2. Bali 1976: cooperación económica.

En 23-24 de febrero de 1976, en Bali, en su primera Cumbre de Jefes de Estado, los países de ASEAN firmaron dos documentos fundamentales: el Tratado de Amistad y Cooperación y la Declaración de Bali. (3).

En esos acuerdos se comprometieron al mutuo respeto de la independencia y la soberanía de cada nación, a no interferir en los asuntos internos de otro Estado, y a solucionar disputas por medios pacíficos, y delinearon la cooperación en varios sectores. Recién entonces se adoptaron medidas de cooperación económica. La cooperación no es sencilla en esta subregión; tanto política como socialmente, ASEAN es tal vez el grupo más heterogéneo desde el punto de vista de la historia, la cultura, el idioma, la religión y la clasificación étnica.

En Bali en 1976, los socios se comprometieron a liberalizar el comercio como objetivo de largo plazo que habría de lograrse en el marco de acuerdos comerciales preferenciales basados en un enfoque flexible y adaptable, sin metas concretas como por ejemplo, una Zona de Libre Comercio, y sin un plazo específico para lograr un predeterminado nivel de liberalización del comercio.

El propósito del Tratado es promover la paz perpetua, una duradera amistad y cooperación entre los pueblos que contribuya a una relación fuerte, solidaria estrecha (Art.1o).

En las relaciones recíprocas, las partes se guiarán por los siguientes principios fundamentales (Art. 2) :

- a. Mutuo respeto por la independencia, soberanía, igualdad, integridad territorial e identidad nacional de todos los países;
- b. El derecho de cada Estado de dirigir su existencia nacional libre de interferencias externas, subversiones o coerciones;
- c. No interferencia en los asuntos internos de otro Estado;
- d. Solución de disputas por medios pacíficos;
- e. Renuncia a la amenaza y al uso de la fuerza;
- f. Cooperación efectiva entre ellos.

De acuerdo al Comunicado Conjunto de la reunión, los instrumentos a ser empleados en los acuerdos arancelarios preferenciales para facilitar la expansión del comercio entre miembros de ASEAN en commodities, particularmente alimentos y energía y los productos de proyectos industriales comunes, incluirían (Artículo 10.iv. del Comunicado Conjunto):

- a) contratos de largo plazo sobre cantidades de productos básicos;
- b) financiamiento del intercambio a tasas de interés bajas;

- c) compras preferenciales del sector público;
- d) extensión de preferencias arancelarias, y
- e) otras medidas acordadas.

Existe gran diversidad entre los países miembros en lo que se refiere a su superficie física, el tamaño de la población y los grados de desarrollo económico. Indonesia es el país más grande de la región, pero su desarrollo económico es menor que el de los demás. En el extremo opuesto está la pequeña ciudad-Estado, Singapur, que es el más industrializado y el de más alto ingreso per cápita; Brunei recién fue un Estado independiente en 1984, y es monoprodutor de petróleo. En razón de tanta diversidad, la ASEAN no ha creado un fuerte movimiento regional con raíces históricas o algo parecido al asianismo sudoriental. Debido a los intrínsecos obstáculos políticos, sociales y económicos a la cooperación regional, ASEAN tuvo un comienzo muy modesto, que en definitiva resultó favorable en cuanto habilitó un proceso de cooperación económica poco estructurado, flexible, adaptable, y pragmático.

II.3. 1977: expandir el comercio.

El 24/02/77 los gobernantes suscribieron el ASEAN Preferential Trading Arrangements (PTA), que provee un marco para la expansión del comercio intra-ASEAN.

El 4-5 de agosto 1977 en la segunda cumbre -en Kuala Lumpur, Malasia-, los gobernantes emitieron un "Joint Communiqué. The Second ASEAN Heads of Government Meeting" (5), que tiene los siguientes apartados: Regional Development; Zone of Peace, Freedom and Neutrality; Economic Cooperation; External relations; Cooperation in the Social, Cultural and other Fields; Improvement of ASEAN Machinery".

Los gobernantes tomaron nota que el PTA ya había sido ratificado por todos los miembros, y que las primeras preferencias cubriendo 71 productos había sido acordado, y urgieron que las provisiones del Acuerdo se implementaran antes del 01/01/78, y que las negociaciones comerciales intraASEAN fueran intensificadas (párrafo 18). En el PTA, el margen de preferencia fijado inicialmente fue del 10%, pero se elevó a 20-25% en 1981 y al 40% posteriormente. La cobertura de los productos favorecidos no fue de tipo sectorial sino producto por producto. Este Acuerdo incluyó normas referentes a contratos de largo plazo, tasas de interés preferenciales para financiamientos de compras, preferencias en licitaciones gubernamentales, aranceles preferenciales selectivos, y la liberalización preferencial de barreras no arancelarias.

El objetivo de la liberalización regional en este acuerdo estaba estrictamente limitado por la exigencia de pedido de ofertas en la liberalización, por excepciones, normas de origen restrictivas, y el pequeño número de líneas arancelarias cubiertas por el comercio intra-ASEAN. La magnitud de la reducción arancelaria varió de acuerdo con los productos y se aplicaron márgenes diferentes a los diferentes productos.

Como resultado, la participación del comercio intra-ASEAN en el total del comercio exterior ASEAN, la dirección del comercio intra-ASEAN, y la composición por productos del comercio intra-ASEAN permaneció virtualmente incambiada. En 1980, para mejorar estos pobres resultados, se introdujeron reducciones generales de aranceles para las importaciones de ciertos valores. El monto para la reducción se fijó inicialmente en US\$ 50.000, se elevó a US\$ 500.000 en 1981 y a un millón de dólares en 1982.

Sin embargo, demasiados productos se mantuvieron excluidos de la lista del PTA por considerarlos "sensibles". La participación de esos productos era de 54% en Indonesia, de 53% en Tailandia, de 37% en Malasia, de 25% en Filipinas y de 2% en Singapur.

"Cuando otros grandes países como China e India han liberalizado sus economías para atraer inversiones, los países de ASEAN deben responder a esta competencia", afirmó a mediados de 1995 el Sultán Hassanal Bolkiah de Brunei. "Tenemos que correr algunos riesgos con nuestras sobreprotegidas industrias locales para no quedarnos atrás". "Puesto que nos quedamos atrás, tenemos que correr el doble de rápido, queremos lograr la competitividad global", declaró Cielito Habito, Secretario de Planeamiento de Filipinas, uno de los países más proteccionistas.

El cambio aparece también en algunos sectores de la actividad empresarial. Mientras algunos sectores, como el petroquímico en Indonesia y Filipinas, siguen clamando por protección, otros han tomado conciencia de la necesidad de integrarse en la cadena de producción global. En la industria automotriz tailandesa, por ejemplo, la progresiva liberalización desde principios de la década ha dado buenos resultados. Atrajo la inversión extranjera a gran escala y las exportaciones de vehículos, particularmente motocicletas y autopartes, crecieron 48% para llegar a US\$ 284 millones, en los primeros ocho meses de 1995 (Cooke y Montagnon, 1995).

Pero el PTA tenía como meta expandir el comercio intra-ASEAN, y esta meta no se alcanzaba, por las limitaciones señaladas. El PTA por tanto, no cumplió con las expectativas iniciales debido a las diferencias en la magnitud de las reducciones arancelarias, al bajo margen de preferencias y a un número excesivo de rubros excluidos.

El comercio intra-ASEAN sólo ascendió a cerca del 20% del comercio total de los países de ASEAN en 1992, después de 15 años de haberse aprobado el PTA. No obstante, todos los países de la ASEAN lograron un crecimiento económico, debido principalmente a los esfuerzos de cada uno y no como resultado de la cooperación económica subregional. (Kyu Uck Lee: 65).

II.4.- 1987: liberalización para el 2003.

La tercera cumbre de ASEAN, el 15/12/87, en Manila, Filipinas, adelantó el área de libre comercio al 2003.

En la Declaración de Manila, en el capítulo sobre Cooperación Económica (Arts. 7 a 15), se establece, entre otras cosas:

7. para intensificar los esfuerzos por una expansión significativa del comercio intraASEAN, se adoptará y llevará adelante un paquete de medidas para mejorar los Acuerdos Comerciales Preferenciales (Preferential Trade Arrangements-PTA) incluyendo la reducción progresiva del número de ítems en las listas de exclusión y la profundización del margen de preferencia en relación a los existentes en los PTA. También se considerará el régimen general de origen en régimen de caso por caso. Se mantendrá la situación existente en barreras no arancelarias.

8. se acelerará el desarrollo de la industria dentro de la región haciendo un esquema de Joint Ventures Industriales (AIJV)

más flexible, y atractivo para inversores extranjeros.

9. se aprobarán medidas en los campos de finanzas y bancos.

10. se tratarán problemas de superproducción de commodities y búsqueda de mercados.

11. se intensificará la cooperación en comercio de servicios.

12. se desarrollará una industria turística.

13 y 14. se intensificará la cooperación en los campos de energía, transporte y comunicaciones

15. La cooperación en alimentación, agricultura y forestación estará dirigida a mejorar los niveles de vida y abastecimiento.

II.5.- Mejora en el PTA.

Los socios, considerando la ineficacia de la ASEAN-PTA, acordaron buscar formas de incrementar el comercio intra-ASEAN

Para mejorar el PTA en el quinquenio 1988-1992, se aprobó:

a) reducir la exclusión en las listas de países miembros a no más del 10% del número de ítems negociados y no más del 50% del valor del comercio intraASEAN procurando además una mayor armonización de las listas de exclusión;

b) no incluir nuevos ítems en las listas de exclusión de PTA, asegurando un Margen de Preferencia Mínimo (MOP) de 25%;

c) profundizar al 50% del MOP para ítem ya incluidos en PTA, sobre las bases tanto de una concesión de 5% anual o concesiones producto a producto totalizando 50% al final de los 5 años;

d) reducir el requerimiento de contenido ASEAN en las Reglas de Origen sobre base de caso por caso, sujeto a una revisión después de cinco años;

e) implementar un inmediato cese en barreras no arancelarias y negociar el retiro de esas barreras después de la cumbre ASEAN.

Los gobernantes decidieron que después de cinco años sería evaluada la posibilidad de mayor profundización del PTA:

a. ubicando una proporción mayor del comercio intraASEAN bajo el PTA tanto en valor como en número de ítems;

b. profundizando el MOP para ítems que ya están en el PTA;

c. mejorando las Reglas de Origen, y

d. alcanzando una mayor reducción de barreras no arancelarias sobre bases preferenciales.

Por lo tanto, el 15 de diciembre de 1987, en Manila, la tercera cumbre de Jefes de Estado aceptó las propuestas para mejorar los acuerdos de comercialización preferenciales durante el quinquenio 1988-1992, incluyendo la reducción de las listas de excepciones a no más de 10% del valor del comercio intra ASEAN, la profundización del margen de preferencia a 50% para los actuales artículos de los acuerdos, la reducción del requisito de contenido de ASEAN en las normas de origen del 50% al 35% y acuerdo respecto de la inmediata paralización de las barreras no arancelarias. En aquel momento se habían concedido 19.000 preferencias comerciales.

A este efecto, los Ministros de Economía firmaron un Protocolo de Mejoramiento en la

extensión de las Preferencias Arancelarias bajo los PTAs. También firmaron un Memorandum de Entendimiento sobre una inmediata implementación de los acuerdos sobre barreras no arancelarias.

A fines de 1991,

- las serias dificultades que atravesaba la Ronda Uruguay;
- la preocupación que generó en Asia el NAFTA;
- el potencial de cierre del Mercado Unico Europeo (MUE) y
- la situación de la economía internacional
impulsaron a los países ASEAN a crear una ZLC.

II.6. 1992: esquema arancelario preferencial.

El 28/01/92, en la cuarta cumbre, en Singapur, se aprobaron dos acuerdos: el Acuerdo Marco para fortalecer la cooperación económica en ASEAN, y el Acuerdo sobre el esquema arancelario preferencial para el Area de Libre Comercio de ASEAN (6) En esa reunión, Camboya y Laos firmaron el acuerdo básico del ASEAN.

En el Acuerdo Marco sobre Cooperación Económica, de 15 artículos, en el Art. 2: Areas of Cooperation, se estableció que todos los Estados miembros acordaban participar del Area de Libre Comercio ASEAN (AFTA) que debe ser implementada en 15 años. El esquema del CEPT será el mecanismo principal. Para productos no cubiertos por el esquema CEPT, los ASEAN Preferential Trade Arrangements (PTAs) u otros mecanismos a acordar, serán usados.

Los Estados miembros reducirán o eliminarán las bareras no arancelarias entre ellos y explorarán otras medidas de facilitación del comercio recíproco.

El Acuerdo sobre el esquema arancelario preferencial para el AFTA, de diez artículos, trata: 1. Definitions, 2. General provisions, 3. Product coverage, 4. Schedule of tariff reduction, 5. Other provisions, 6. Emergency measures, 7. Institutional arrangements, 8. Consultations, 9. General exceptions, 10. Final provisions.

En los Arts. 2 y 3 establece que:

1. todos los Estados miembros participarán en el CEPT;
2. la identificación de productos a ser incluidos en el esquema se hará sobre bases sectoriales;
3. exclusiones a nivel de HS 8/9 dígitos se permitirán a aquellos miembros que no están prontos par incluir sus productos en el esquema CEPT. Para productos específicos, sensibles para algún Estado, por el Acuerdo Marco sobre Cooperación Económica, un miembro puede excluir productos del esquema, sujeto a una autorización;
4. un producto será considerado originario de un Estado miembro de ASEAN si por lo menos un 40% de su contenido es originario;
5. todos los productos manufacturados, incluyendo bienes de capital, estarán en el esquema CEPT.
6. los productos en el PTA que no son transferidos al esquema CEPT continuarán con el régimen vigentes hasta el 31/12/92
7. los Estados miembros cuyos aranceles para los productos acordados están reducidas a 20% y debajo hasta 0%-5%, aún aquellos ubicados sobre bases NNF, disfrutarán las concesiones.

Los Estados con aranceles de NMF ó 0%-5% se entenderá que han satisfecho las

obligaciones bajo este acuerdo.

En el Art. 4 establece que los Estados miembros acuerdan la siguiente agenda de reducción de aranceles:

- a) la reducción del nivel existente a 20% se hará en un lapso de 5 a 8 años a partir del 01/01/93, de acuerdo a un programa de reducción que será resuelto por cada Estado miembro.
- b) las siguientes reducciones de 20% ó menores será hecha en un marco de 7 años. La tasa de reducción será de 5% como mínimo por reducción. El programa lo decidirá cada país.
- c) para productos con aranceles de 20% ó menores al 01/01/93, los países decidirán un programa de reducción.

También dice que los Estados miembros eliminarán todas las restricciones cuantitativas sobre productos incluidos en el CEPT y eliminarán otras restricciones no arancelarias gradualmente en un plazo de cinco años.

En resumen, el principal objetivo de la AFTA es eliminar todas las barreras arancelarias al comercio intra-ASEAN hacia el año 2003, reduciendo gradualmente los aranceles de todo el comercio de bienes manufacturados y bienes agrícolas procesados hasta 0% a 5% mediante el esquema de Aranceles Preferenciales Efectivos Comunes, CEPT - Common Effective Preferential Tariff-. También es objetivo de la AFTA incrementar la competitividad manufacturera en los miembros de ASEAN mediante la atracción de inversiones extranjeras directas (IED), mejorando así la producción básica para insertarse en los mercados mundiales.

AFTA COUNCIL. El AC, de nivel ministerial, creado por el Art. 7 para supervisar y coordinar la implementación de la CEPT, anunció el 22/12/92 que la reducción de los aranceles bajo la CEPT se realizaría en un "Fast Track or the Acelerated Tariff Reduction Programme (ATRP)" ó bien según el Normal Track Programme.

II.7.- El Normal Track Programme (NTP).

En el Normal Track, los aranceles que estaban por encima del 20% bajarán al 20% el 01/01/98 y, posteriormente, a 0% ó 5% el 01/01/03; los aranceles que eran del 20% o menos, bajarán a 0% ó 5% el 01/01/2000.

Las reducciones arancelarias primero se negociaron producto por producto, pero las listas nacionales no funcionaron; en 1980 se acordó aplicar reducciones arancelarias generales de mayor alcance, aumentando progresivamente los topes. En 1984, las reducciones arancelarias se hicieron extensivas a todos los productos comercializados, con listas de excepciones para " productos sensibles". En 1986, se estimaba que el verdadero impacto de estos acuerdos preferenciales en la creación de comercio intra-ASEAN oscilaba entre 0,06% y 5.2%, lo que revela su escaso significado.

Bajo el NTP, en aranceles superiores al 20%, Malasia y Singapur comenzaron a implementar las reducciones en 1993, Brunei en 1994, Filipinas en 1996, Indonesia y Tailandia comenzarán en 1998. Para aranceles de 20% y menores, Brunei, Filipinas e Indonesia comenzaron la reducción en 1996, y Tailandia en 1999. Los retrasos de

Filipinas y Tailandia fueron permitidos porque esos países implementan una apertura unilateral desde 1993.

Reducciones arancelarias para otros grupos de productos con aranceles de 20% y menores alcanzarán niveles de 0% a 5% el 01/01/2003, en tanto aranceles superiores al 20% serán reducidos en dos etapas, partiendo de 20% dentro de un lapso entre 5 y 8 años, y posteriormente entre 0% y 5% en los siguientes 7 años.

Ciertos productos fueron elegidos para un proceso de reducción más acelerado, mientras que otros fueron excluidos.

Se excluyen expresamente del programa los servicios, las materias primas de origen agrícola y los productos primarios no elaborados, sectores considerados sensibles y sobre los cuales las diferencias de percepción y tratamiento por parte de cada uno de los países miembros no han permitido la programación de un Arancel Externo Común (AEC).

El problema que subsiste es una lista sustantiva de productos excluidos (Indonesia ha excluido más de 1.800; Filipinas 1.200 y Singapur unos 100). De igual manera surgieron problemas con respecto a las definiciones de los productos, las reglas de origen y la ambigüedad de ciertas cláusulas referidas a las barreras no tarifarias.

Reglas de origen y cobertura están especialmente previstas Un estudio del impacto que podría tener la AFTA en las economías de la ASEAN estima un aumento de las exportaciones equivalente a un 2,7% de las exportaciones totales del grupo (los mayores beneficiarios serían Malasia y Singapur), y un incremento medio del 25% del total de las exportaciones intra-ASEAN.

II.8.- El Fast Track Programma (FTP).

En el Fast Track, los aranceles que estaban por encima del 20% se reducirán a 0% ó 5% el 01/01/2000, mientras que los aranceles que eran del 20% ó menores al 20% pasarán a 0% ó 5% el 01/01/98. Este programa cubre 15 categorías de productos: textiles, electrónicos, cemento, químicos, farmacéuticos, fertilizantes, plásticos, productos de caucho, productos de cuero, productos de pulpa, cerámica y vidrio, gemas y joyería, cátodos de cobre, muebles de madera y bambú, y aceites vegetales.

El esquema del CEPT cubre todos los bienes manufacturados y agrícolas procesados, clasificados en el sistema armonizado -Harmonized System, HS- al nivel de 6 dígitos. Para que un producto de la ASEAN sea incluido en el esquema debe satisfacer una exigencia de contenido local del 40%, o sea en un sólo país o con base en el acumulado dentro de la ASEAN (régimen de origen).

Ciertas categorías de productos están excluidas temporalmente del esquema del CEPT, entre ellas, los productos agrícolas no procesados, los productos necesarios para la seguridad nacional o la moral pública y algunos rubros que son muy sensibles para cada país miembro. Para que estos productos se excluyan o no, deben identificarse estrictamente al nivel de 8/09 dígitos del HS. La lista de productos CEPT publicada por el Secretariado de la ASEAN en noviembre de 1993 abarca cerca de 41.000 ítems

arancelarios de la ASEAN y el 84% de todo el comercio intra-ASEAN.

En la reunión de Ministros de Economía de la ASEAN de setiembre de 1994, se decidió que los productos excluidos del CEPT se reducirían en un 20% anual durante cinco años a partir de 1995. En consecuencia, el 1o de enero del 2000 no habrá productos excluidos. También se decidió, incluir los productos agrícolas no procesados en el esquema del CEPT. Y en la reunión de Ministros de Agricultura de la ASEAN de agosto de 1995 se acordó reducir los aranceles, desde enero de 1996, de 1.304 productos agrícolas no procesados que cubren el 62% de todos los productos agrícolas comercializados entre los países de la ASEAN.

Además de la implementación del CEPT, los países miembros de la AFTA acordaron eliminar las restricciones cuantitativas a las importaciones tales como la prohibición, las cuotas y las licencias restrictivas, y eliminar gradualmente otras barreras no arancelarias en los cinco años siguientes al usufructo de las concesiones. También acordaron explorar medidas adicionales sobre áreas no fronterizas de cooperación, como la armonización de estándares, el reconocimiento recíproco de las pruebas y la certificación de productos, la eliminación de barreras a las inversiones extranjeras, las consultas macroeconómicas, las reglas de competencia justa y la promoción de capital de riesgo.

Malasia y Singapur comenzaron a implementar la reducción Fast Track en 1993 y Brunei en 1994, Indonesia y Tailandia en 1995 y Filipinas en 1996. Pero todos deben coincidir en llevar los aranceles a cero para fines de 1999 ó del 2002, según le corresponda.

III.- Etapa de la liberalización comercial.

Con la AFTA, la ASEAN pasó de ser una asociación centrada en problemas políticos y de seguridad a preocuparse por la liberalización comercial. Desde su inicio en 1967, la ASEAN hizo más énfasis en la seguridad y el mantenimiento de la paz regional que en cualquier otra materia. Como se expresó en la Declaración de Bangkok, la ASEAN se conformó para promover la cooperación regional en los temas de seguridad, economía, tecnología y cultura. Tuvo un fuerte perfil geopolítico, preocupada particularmente en la protección de los países miembros ante el avance del comunismo en Indochina.

Esto no significa que la ASEAN no haya promovido la cooperación económica regional. Por ejemplo, el Acuerdo de Bali, logrado en la primera cumbre de la ASEAN en 1976, aseguró que el desarrollo económico debía ser un prerrequisito para la seguridad y la paz regionales, y acordó diversas medidas para mejorar la cooperación económica regional.

En consecuencia, la ASEAN dió comienzo al Proyecto Industrial, AIP-ASEAN Industrial Project- en 1976, al Acuerdo Preferencial de Comercio,PTA -Preferential Trade Arrangement- en 1977, al Esquema de Complementación Industrial, AIC -ASEAN Industrial Complementation Scheme- en 1981 y al Esquema de Capital de Riesgo Industrial, AIJV-ASEAN Industrial Joint Venture- en 1983. La cooperación económica entre los países de la ASEAN fue efectiva desde mediados de los ochenta cuando se empezó a implementar vigorosamente la política de industrialización orientada hacia afuera. Después de muchas discusiones, se decidió la conformación de la AFTA en la Cuarta Cumbre de la ASEAN realizada en 1992 (Kyu Uck Lee: 64)

Circunstancias políticas e importantes cambios económicos, internos y externos, también

hicieron posible la conformación del AFTA. Desde la caída del Muro de Berlín en 1989 y la terminación de la guerra fría, los asuntos económicos se hicieron más importantes que los problemas de seguridad. Con la firma del Acuerdo de Paz de 1991 en París, el problema de Cambodia, un tema difícil para los países de ASEAN durante más de una década, se resolvió finalmente.

La creación del Mercado Unico Europeo (MUE), las negociaciones de la Ronda Uruguay, la posibilidad de conformación del NAFTA, fueron determinantes. Paralelamente, en Asia, se llevó a cabo la mercantilización de las economías socialistas, y se convirtieron en lugares de producción atractivos para los países desarrollados gracias al bajo costo del trabajo y a los grandes mercados domésticos. En América Central, después de la conclusión del NAFTA, México pasó a ser un fuerte competidor en el mercado de los Estados Unidos, el mayor mercado de exportaciones de la ASEAN.

Todo esto, le impuso nuevos retos económicos a la ASEAN:

- * los países ASEAN debían mantener la competitividad internacional de sus economías; y
- * debían asegurar el acceso a sus principales mercados de exportación, EEUU, Japón, y la UE, elementos determinantes para sustentar el crecimiento económico rápido.

III.1. Características de la AFTA.

Desde 1992, la ASEAN ha experimentado cambios que tienden a apoyar la integración económica. Esa tendencia también ha sido visible por la incorporación de Laos, Myanmar y Vietnam, y la aceptación de Cambodia, que ingresará cuando solucione sus problemas políticos.

Una segunda característica significativa ha sido la promoción de su base productiva orientada a las exportaciones.

Otra característica es el papel de la IED en el rápido crecimiento económico de la ASEAN. Ahora se ha desplazado hacia China (desde que comenzó a gobernar Deng Xiao Ping en 1978), la India (que promulgó la "Nueva Política Económica" en 1991), y Vietnam (que puso en práctica la Política Doi Moi desde 1986).

Una cuarta característica del AFTA es la integración comercial y la cooperación industrial. En una reunión de Ministros de Economía realizada en 1995, se decidió dar por terminado el PTA en razón a que se volvió ineficaz para el esquema del CEPT, y a que los esquemas de complementación entre ramas industriales -BBC ó Brand-to-Brand Complementation- y de capital de riesgo industrial -AIJV-, mostraron un pobre desempeño. Para Kyu Uck Lee, ese inadecuado desempeño de la cooperación industrial puede imputarse al hecho de que los objetivos de cooperación económica no fueron definidos con claridad; no es claro si se busca un mejoramiento de la cooperación intra-ASEAN o un incremento del comercio con países extra-ASEAN; la creación de un bloque comercial o una cooperación más laxa y no obligatoria; el desarrollo de actividades que conjuguen recursos o esquemas de mercados compartidos; o la cooperación para el comercio y la inversión o la cooperación en proyectos sectoriales (Kyu Uck Lee : 69).

En la promoción de la AFTA la ASEAN encuentra dificultades para conciliar los intereses de los países más desarrollados, Malasia y Singapur, con los intereses de los países menos desarrollados como Filipinas, Laos, Indonesia, Myanmar y Vietnam. Otro problema puede ser cómo armonizar el CEPT, contemplado en la AFTA, con la liberalización comercial del APEC.

III.2. - La Cumbre de Bangkok de 1995.

En su quinta Cumbre, los días 14 y 15 de diciembre de 1995 en Bangkok, la ASEAN aprobó seis Protocolos y tres nuevos Tratados, y una Declaración (7).

En la Declaración, en el capítulo sobre Cooperación Económica, se establece que se ha acordado la siguiente Agenda para una mayor integración económica, en la cual ASEAN:

- acelerará el progreso hacia la actualización de AFTA antes de la meta del año 2003. Los países miembros maximizarán el número de ítems con aranceles reducidos de 0%-5% para el año 2000 y expandirán el número de productos con aranceles reducidos a 0% en ese mismo año;
- removerá todas las restricciones cuantitativas y las barreras no arancelarias y acordará un cronograma de eliminación de barreras no arancelarias comenzando el 01/01/96;
- armonizará la nomenclatura arancelaria a la de HS-8 dígitos e implementará el Sistema de Valoración del GATT en 1997. ASEAN creará también un sistema para acelerar el desaduanamiento de productos del CEPT;
- intensificará su relacionamiento cooperativo y proseguirá vigorosamente vínculos económicos con sus "dialogue partners" y otros grupos regionales, como el CER, la UE, y NAFTA; -- ASEAN continuará apoyando acuerdos subregionales en cuanto tienen un papel vital en acelerar el crecimiento económico;
- se moverá hacia una mayor cooperación y un comercio de servicios más libre implementando el Acuerdo Marco ASEAN sobre Servicios;
- Sus miembros iniciarán negociaciones de acuerdos específicos sobre acceso a mercados, tratamiento nacional y acuerdos complementarios cubriendo todos los sectores de servicios y todas las formas de abastecimiento. La primera ronda de negociaciones comenzará el 01/01/96 y concluirá no más tarde del 31/12/98. Las negociaciones enfatizarán en servicios financieros, transporte marítimo, telecomunicaciones, transporte aéreo, turismo, construcción y servicios comerciales. Posteriores ruedas de negociaciones serán encaradas hasta alcanzar un mayor nivel de liberalización. Los Estados miembros recibirán flexibilidad para determinar la extensión de los sectores que serán ofrecidos para negociaciones;
- implementará el Acuerdo Marco sobre Propiedad Intelectual que confirmará que ASEAN está dispuesta a explorar la posibilidad de establecer un Sistema de Patentes y un Sistema de Marcas;
- implementará, entre otras medidas, un Plan de Acción en Cooperación y Promoción de Inversión Extranjera Directa y en Inversiones Intra ASEAN;
- implementará un nuevo esquema de cooperación industrial basado en el CEPT y desarrollado con el sector privado, que alentará la inversión en industrias basadas en tecnología y en actividades que agregan valor;
- implementará el Plan de Desarrollo de Infraestructura
- completará la implementación del Plan en Transporte y Comunicaciones para 1994-1996;

- se embarcará en nuevas iniciativas para alcanzar una competitividad global en agricultura y forestación manteniendo la sustentabilidad de sus recursos e incorporando tecnología;
- implementará un programa que fortalecerá el comercio y la inversión en minerales industriales;
- implementará el Programa en Cooperación Energética (1995-99);
- promoverá un turismo respetuoso del medio ambiente;
- fortalecerá sus vínculos con las Cámaras ASEAN de Comercio e Industria para permitir al sector privado participar más efectivamente en los procesos de formulación de políticas y en la implementación de programas;
- cooperará estrechamente en temas de comercio internacional en foros internacionales incluyendo la OMC y el APEC. Jugará un papel más efectivo cuando se traten temas macroeconómicos y financieros internacionalmente;
- continuará avanzando en el East Asia Economic Caucus (EAEC);
- Las reuniones sectoriales de Ministros y las de Senior Officials de ASEAN se reunirán regularmente para embarcarse en nuevas iniciativas de reforzar cooperación económica;
- adoptará un Mecanismo General de Solución de Controversias (General Dispute Settlement Mechanism-DSM).

III.3.- Cumbre Informal de Jakarta, 1996.

El 30/11/96, en Jakarta, tuvo lugar la Primera Reunión Informal de Jefes de Estado, como seguimiento de la Decisión adoptada por la V Cumbre reunida en Bangkok el 15/12/95. La reunión se desarrolló en dos sesiones; en la primera participaron los siete miembros de ASEAN; en la segunda, también Cambodia, Laos y Myanmar, como invitados.

Se decidió celebrar el trigésimo aniversario de ASEAN en Malasia en 1997 en ocasión de la II Cumbre Informal. Se acordó discutir el establecimiento de una Fundación ASEAN para promover el conocimiento de ASEAN, y el contacto mediante becas y otros intercambios.

Los Jefes de Estado reafirmaron su compromiso de acelerar la realización de una ASEAN que comprenda todos los países del Sudeste de Asia. Acordaron que Cambodia, Laos y Myanmar serán aceptados como miembros simultáneamente.

Aún reconociendo la importancia de las relaciones ASEAN-UE notaron con creciente preocupación los esfuerzos de un país miembro de la UE por introducir temas ajenos como la cuestión de Timor Oriental en la cooperación económica y en la interacción entre ASEAN y la UE. Reiteraron su total respaldo a la posición de Indonesia en Timor Oriental y rechazaron la introducción de este tema como extraño en las relaciones con la UE.

Intercambiaron puntos de vista sobre la propuesta "Visión más allá del 2003". Tomando en cuenta que para entonces la AFTA estará en vigor, solicitaron a los Ministros desarrollar una Visión ASEAN más allá del 2003 y someterla a la II Cumbre Informal.

Discutieron el Desarrollo de la Cuenca del Mekong como aprobada en Kuala Lumpur en 1996, la reunión Asia Europa (Asia-Europe Meeting-ASEM) y el Mar del Sur de China.

En la reunión de la tarde, informaron a los representantes de Cambodia, Laos y Myanmar

sobre los asuntos tratados.

IV.- Comercio libre e industrialización.

La posición del comercio ASEAN ha tenido cambios importantes desde los años '60. El principal impulso del actual mecanismo de cooperación económica de ASEAN, tal como ha evolucionado desde la cumbre de Bali de 1976, hasta 1992, descansaba en tres componentes básicos:

- i) Acuerdos de Comercialización Preferenciales;
- ii) Proyectos industriales;
- iii) Complementación industrial.

IV.- i) Liberalización del comercio

COMERCIO ASEAN, 1960-1990 . Millones de US\$

	1960	1970	1980	1990
Global	4.210	6.290	73.080	142.370
Intra-ASEAN	839	860	11.918	26.290
% intra en global	21.7%	14.7%	17.8%	18.5%
% exports ASEAN a PVD en totales	32.8	31.7	35.6	38.6

Fuente: UNCTAD, 1992.

En setiembre de 1995 los Ministros de Economía de ASEAN sorprendieron a los escépticos firmando un proyecto de acuerdo en el que se comprometen a abrir a la competencia extranjera sectores económicos como aeronáutica, servicios financieros, turismo, comunicaciones, transporte y construcción. De todos modos, la mayor parte de los países de la región conservan una cantidad de barreras no arancelarias que incluyen regulaciones aduaneras, especificaciones, y subsidios.

A los extranjeros, acostumbrados al proteccionismo de la región, este cambio les pareció un poco sospechoso. Pero había razones para que se produjera. En primer lugar, el dinamismo del comercio intra ASEAN. El éxito económico creó una nueva confianza - el comercio intrarregional creció 40% en 1994 y llegó a US\$ 111.000 millones - pero además, el sudeste asiático estaba preocupado por conservar su ventaja competitiva y atraer la inversión extranjera directa (IED) que necesita para continuar su expansión.

IV.2. - Cambios en el comercio exterior.

Se esperaba que la ASEAN ampliara el comercio intra-ASEAN, que extendiera la división del trabajo intrarregional y que reforzara su competitividad a través de la IED mediante la conformación de una AFTA.

En la década de los 80s., procesos de integración intraindustrial se desarrollaron gradualmente en Asia-Pacífico a partir de las articulaciones iniciales JAPON-PARIS

(Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan). Esos procesos incorporaron, en la segunda mitad de la década de los 80s., a los principales países de la ASEAN: Indonesia, Malasia, Tailandia.

IV.3.- El comercio intra-ASEAN.

La orientación del comercio intra-ASEAN no había cambiado hasta 1985; Singapur seguía siendo centro del comercio de tránsito de la región, y el miembro que manejaba la mitad del intercambio intrarregional. Antes de constituirse ASEAN, la mayor parte del comercio regional se concentraba en el triángulo compuesto por Indonesia, Malasia y Singapur; en 1985, ese sector representaba 84% de las exportaciones y 86% de las importaciones regionales.

Pero desde 1985, en medio de los cambios de los patrones de división del trabajo en Asia-Pacífico, las principales exportaciones de los países de la ASEAN pasaron de bienes primarios a bienes manufacturados mediante la rápida industrialización y los estímulos al capital extranjero.

Las exportaciones de productos manufacturados pasaron del 49% en 1985 al 85% del total de las exportaciones de ASEAN en 1991. No obstante, el intercambio comercial intra-ASEAN presentó valores relativamente reducidos, de un 16% a un 18% del total de los intercambios. Esos porcentajes recién en la década de los 90s. ascendieron a un 20-25%. Como parte de la evolución industrial, se modificó profundamente la estructura de la producción, con una sustantiva caída del porcentaje ocupado por los productos primarios (éstos pasaron del 68% del comercio intra-ASEAN en 1980 a solo 38% en 1990).

IV.4.- El comercio extra-ASEAN.

En cuanto al comercio extra-ASEAN, a principios de la década de los 90s. los países de Asia-Pacífico absorbían el 75% de las exportaciones ASEAN y proveían alrededor del 66% del total importado. Entre 1990 y 1993 el comercio de ASEAN con los PARI aumentó en un 4,6% (US\$ 21.642 millones en 1993) y el de los PARI con ASEAN, en un 8,1% (US\$ 28.002 millones, en 1993). Las exportaciones de ASEAN hacia China crecieron en un 24,2% entre 1990 y 1993, alcanzando los US\$ 3.421 millones en 1993. Las importaciones desde China aumentaron en un 8,7% alcanzando los US\$ 3.214 millones en 1993. En 1995 los PARI, Japón, y, en menor medida, los propios países miembros de ASEAN, comenzaron a adquirir un papel importante en las relaciones comerciales.

La tendencia a un incremento del comercio intra-ASEAN responde a una pauta equivalente en el comercio interno de Asia del Pacífico y en el de Asia en su conjunto. Así, para Asia -entendiendo por "Asia" en este caso a la R.P. China , PARI, ASEAN, los países de Asia del Sur, Macao, Indochina y Polinesia-, las exportaciones a los países industrializados se redujeron de 60,3% del total en 1989 a 53,35 en 1993, mientras que las exportaciones intra-asiáticas aumentaron del 31,5% del total en 1989 al 37,1% en 1993. (Moneta, 1995).

Las importaciones asiáticas desde los países industrializados se redujeron del 59,1% del

total en 1989 al 55,1% en 1993, mientras que las importaciones intra asiáticas pasaron, de 28,9% del total en 1989 a 34,5% del total en 1993.

El comercio intra-Asia del Este (China, PARI y ASEAN) sigue las mismas tendencias. En 1993 el valor total del comercio intra-Asia del Este aumentó a U\$S 222.500 millones, comparados con los US\$ 216.200 millones del comercio de esa región con los EEUU, los US\$ 154.900 millones de sus intercambios con Europa y los US\$ 210.400 millones de su comercio con Japón.

Se observa el incremento de las exportaciones al resto de Asia por parte de Camboya, China Popular, Corea del Sur, Hong Kong, Myanmar y Taiwan. Los intercambios asiáticos de Singapur, Tailandia y Vietnam han sufrido ligeras reducciones.

Ha disminuído de manera más importante el comercio de Indonesia y Malasia con el resto de Asia. Malasia entre 1985 y 1992 incrementó ligeramente sus exportaciones a Europa Occidental, y las expandió a los mercados de América Central y América del Norte. Indonesia duplicó sus exportaciones a Europa Occidental, mientras disminuyó sus exportaciones a los EEUU.

Con relación a EEUU, Moneta considera posible mencionar una tendencia decreciente en la importancia de los EEUU como mercado para las exportaciones de los PARI y ASEAN. Esta situación no corresponde, sin embargo, a Filipinas, Malasia, y en menor grado, a Tailandia.

Con respecto a América del Sur, predominó durante muchos años un escenario de exportaciones muy reducido, por parte de los PARI y de ASEAN. No obstante, han crecido, en distinto grado, las exportaciones de Corea del Sur, Hong Kong, Myanmar, Taiwan y Vietnam, presentando ligeras oscilaciones Filipinas, Malasia, Singapur y Tailandia.

En las exportaciones del grupo ASEAN por origen de los productos, se destaca la evolución de Indonesia. En 1980 los productos primarios representaban el 93% de sus exportaciones; en 1991 los productos industriales (comprendiendo en ellos a los de origen agro-alimentario) representaban entre el 49% y el 85% de las exportaciones de Indonesia.

En las importaciones del grupo ASEAN se observa un neto crecimiento de las intra-asiáticas, excepto en los casos de Malasia y Singapur, países para los cuales se reducen. Hay que tomar en cuenta que aproximadamente un tercio del comercio intra ASEAN pasa por Singapur (Expansión Int, 1993):

- i) cereales, caucho, petróleo, especialmente de Indonesia y Malasia pasan por Singapur para su procesamiento antes de ser distribuídos al exterior;
- ii) el arroz de Tailandia pasa por Singapur antes de llegar a su destino final, incluso dentro de ASEAN;
- iii) las importaciones del exterior pasan por Singapur y se reexportan al ASEAN.

Se registra una disminución de las importaciones que tienen su origen en Europa Occidental, excepto en los casos de Corea del Sur, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Taiwan y Vietnam, países que las incrementaron.

También se observa una clara tendencia a disminuir la importancia de los EEUU como proveedor de importaciones de los PARI y ASEAN, excepto el caso de Malasia, que aumentan, Corea del Sur que mantiene su valor con relativas variaciones al igual que China Popular y Tailandia.

En las importaciones desde América del Sur se registran reducciones importantes (en un contexto de bajos porcentajes) si se las compara con el total del comercio, en el caso de China Popular, Corea del Sur, y Filipinas. Paralelamente se incrementan las importaciones de Malasia y Singapur. En junio de 1997, Argentina ha manifestado interés en incrementar sus ventas a esa región. J. Bekinschtein, Director de la Unidad Analítica de Asia-Pacífico de la Subsecretaría de Comercio Exterior, declaró que no sólo se pueden exportar alimentos, sino que hay oportunidades para infraestructura de todo tipo en el rubro de la construcción y especialmente en puertos, y en productos médicos o farmacéuticos de tecnología intermedia.

(La Nación: "Negocios con buen diagnóstico").

ASIA: ORIENTACION DEL COMERCIO: EXPORTACIONES (EN %)

Desde Hacia Años	Asia		Europa Occidental		América N y Central		América del Sur	
	1985	1992	1985	1992	1985	1992	1985	1992
Cambodia	44.3	73.6	31.8	21.4	5.6	4.1	----	----
RP. China	61.4	68.4	10.1	9.9	9.6	11.4	1.7	0.6
HongKong	42.3	46.8	15.2	19.0	34.8	27.4	0.4	0.9
Indonesia	64.8	61.1	6.7	15.1	24.1	15.8	0.0	0.1
Corea Sur	28.2	41.2	14.3	14.5	42.7	30.9	0.6	2.3
Lao PDR	78.5	56.7	4.4	32.9	3.8	9.1	---	0.0
Malasia	64.3	56.5	15.7	16.4	13.9	20.8	0.3	0.5
Myanmar	56.8	69.5	11.9	7.8	0.8	6.5	---	0.5
Filipinas	39.2	32.9	17.3	19.6	38.5	43.6	01.	0.2
Singapur	48.8	47.8	12.0	16.7	23.5	23.5	0.6	0.8
Taiwan	27.2	42.7	9.8	17.1	52.8	32.3	0.5	1.0
Tailandia	41.4	40.3	21.5	22.5	21.5	25.2	0.5	0.4
Viet Nam	67.6	65.4	14.5	20.7	0.5	0.9	0.0	3.5

Fuentes: IMF, DOTS, APRIL 1994. Yearbook 1993.

ASIA. ORIENTACION DEL COMERCIO: IMPORTACIONES (EN %)

Desde Hacia Años	Asia		Europa Occ		Am Norte y Central		América del Sur	
	1985	1992	1985	1992	1985	1992	1985	1992
Cambodia	72.0	76.6	18.2	6.1	----	4.2	----	0.0
Ch Pop	52.4	55.0	17.9	15.4	15.2	14.4	4.1	2.1
HongKong	68.1	75.2	16.3	12.6	11.3	8.7	0.8	0.6
Indonesia	41.7	49.2	20.5	24.3	19.7	13.6	1.4	1.2
Corea Sur	35.9	39.6	12.8	14.4	25.6	25.5	3.9	2.3
Laos PDR	85.4	87.3	10.9	4.5	0.4	0.6	---	0.0
Malasia	54.3	43.4	17.9	22.5	17.0	24.4	0.9	1.7
Myanmar	53.0	81.8	27.7	12.9	6.3	0.6	0.0	0.0
Filipinas	43.7	46.6	10.5	15.2	26.8	21.3	1.2	0.7
Singapur	50.7	41.9	14.0	27.3	16.2	1.1	0.4	1.8

Taiwan	38.5	46.7	12.2	17.3	26.0	23.9	2.2	2.2
Tailandia	53.4	55.6	18.7	18.7	13.4	13.7	1.2	1.5
Viet Nam	62.2	72.2	19.4	22.4	3.8	1.0	0.1	0.2

Fuentes: IMF. DOTS. April 1994.

IV.5. La importancia del comercio intraindustrial

Exceptuando a Singapur, los países ASEAN cuentan con una riquísima dotación de recursos naturales:

- INDONESIA Y MALASIA, petróleo, aceite de palma, y caucho;
- TAILANDIA, arroz y productos agrícolas;
- FILIPINAS, recursos mineros y plantaciones.

Desde mediados de la década de los 80s el avance industrial de esos países ha experimentado un alto ritmo de crecimiento, con el desarrollo de industrias de transformación de los productos de base y una estrategia dirigida a promover las exportaciones. Singapur ofrece unidades de fabricación, transporte y almacenaje, y servicios financieros y de seguros. Indonesia y Malasia procuran mejorar su infraestructura fabril y mejorar sus instalaciones portuarias, para exportar manufacturas directamente.

El comercio intraindustrial (intercambios comerciales de productos industriales vinculados entre sí) en los intercambios de los países ASEAN con ASIA-PACIFICO se ha incrementado sustantivamente, (Moneta), y **representa el 96% del total del comercio intra-ASEAN**, por la similitud de la dotación de recursos y factores de ese grupo de países.

En términos generales, **domina la parte sustantiva de las relaciones comerciales con los EEUU, con Japón, los PARI y ASEAN**. Tiende a aumentar el porcentaje de comercio intraindustrial con todos esos centros y con el Mercado Unico Europeo (MUE). **En ASEAN, Malasia Singapur y Tailandia presentan los mayores índices de comercio intra-industrial**. Los intercambios entre Indonesia y Tailandia, Malasia, Singapur y Tailandia, presentan un componente particularmente alto de comercio intraindustrial.

IV.6. Se enlentecen exportaciones en 1996.

Varias economías de Asia han sufrido una fuerte desaceleración en las exportaciones en 1996, suscitando discusiones respecto a la sustentabilidad del floreciente crecimiento de la región. Los economistas discutieron si la responsabilidad cabe a circunstancias coyunturales, como el reciente enlentecimiento global en los productos electrónicos, si será una recesión cíclica, o si será un reflejo de problemas estructurales de largo plazo.

"Es impresionante. El problema afecta prácticamente toda la región, pero las razones son desconocidas" declaró Jim Rohwr, Economista Principal asiático del CS First Boston, en Kong Kong. "Todo lo que puedo suponer es que este sea el comienzo de una desaceleración en toda Asia que acabará reduciendo el crecimiento económico".

Jusuf Wanandi, Director del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de Yakarta, y directivo del grupo empresarial Gemala, declaró que Paul Krugman tenía razón cuando advertía de problemas estructurales en estas economías. Malasia, dijo

Wanandi, tiene una gran fortaleza, con increíbles recursos naturales y apenas 20 millones de habitantes. Singapur está en otra situación, con una renta per cápita de US\$ 30.000, muy rigurosa y, si es necesario, capaz de planificar todo con 20 años de anticipación. Indonesia tiene un problema político, y de una nueva generación que llega al poder. La sucesión presidencial es crítica. El país es grande y diversificado. La política macroeconómica no enfrenta ningún problema, dice Wanandi (GM: "Asean busca parcería com a América Latina").

La mayoría de los economista cree que la desaceleración será cíclica y no un síntoma de cambios estructurales más profundas. Otros, como Paul Krugman, hablan de un problema estructural.

El desempeño en 1995 fue significativamente bueno. Varios países del sudeste asiático, entre ellos Indonesia, Malasia y Tailandia, con sus economías actualmente recalentadas, deberán sufrir una desaceleración, dijeron. Muchos exportadores asiáticos sufrieron con los precios bajos de los productos electrónicos y de los semiconductores, con la caída de la demanda en los EEUU y en Europa. "Encuentro que el sector de la electrónica es el más problemático" dijo Neil Saker, de Crosby Securities, en Singapur. "Los volúmenes se mantuvieron elevados, pero la desaceleración en los EEUU afectó los valores, pues causa reducción de precios".

Otra posibilidad es que el comercio en Asia, que se tornó una importante locomotora de crecimiento, haya disminuído su velocidad, pero aún no hay estadísticas disponibles a este respecto. Entretanto, es posible que estén ocurriendo cambios estructurales, a medida que los países están perdiendo, en parte, los mercados de sus productos más baratos". "A medida que la India entra en el mercado mundial con bastante vigor, ocupa buena parte del mercado de textiles de países como Tailandia" dijo Saker.

IV.7. - El auge a partir de 1985 y la caída en 1995.

El crecimiento más significativo del Este de Asia en su conjunto comenzó con el Acuerdo Plaza de 1985, por el cual los países más ricos del mundo acordaron la devaluación del dólar frente a las otras monedas principales. Al bajar el dólar frente al yen, las exportaciones de Asia prosperaron. A principios de los años 90, los valores de las exportaciones de Asia Oriental aumentaron al asombroso ritmo del 18% anual, tres veces más que la tasa de crecimiento de las exportaciones mundiales en el transcurso del lustro. Más importante aún fue que la inversión privada de fabricantes extranjeros ayudó a reorientar las economías, desviándolas de los productos básicos y encaminándolas hacia una industria de bienes manufacturados de buena calidad.

El auge de las exportaciones fue la razón principal por la que, desde 1985 a 1995, Asia Oriental (excepto Japón) se convirtió probablemente en el escenario de mayor ascenso económico respecto a cualquier década de la historia. Según el Banco Mundial, durante estos años, la producción per cápita se incrementó en un 7,2% anual con una población de 1.700 millones de personas. La producción por persona en EEUU creció con una rapidez menor a la quinta parte de esa cifra.

En 1995, cuando el dólar comenzó a recuperarse frente al yen, las exportaciones de Asia repentinamente se volvieron demasiado caras.

Parece evidente que, en el transcurso de los últimos 25 años, el continente ha sabido movilizar tres de los cuatro indicadores que generalmente se consideran como factores de crecimiento económico: el capital (el ahorro y las inversiones que financian), la mano de obra (la cantidad de fuerza laboral y el número de horas que trabajan) y el capital humano (el nivel de educación de la mano de obra). Ninguno de estos activos va a desaparecer pronto.

Aquellos que piensan que los logros de la región durante las dos últimas generaciones no son nada especial en realidad, mencionan que le falta la fuerza motora del crecimiento económico: el incremento de la productividad. El economista Paul Krugman del MIT, dice que aunque la Asia emergente continúe produciendo cantidades excepcionales de mano de obra y capital, los resultados dejarán de ser efectivos: las tasas de crecimiento del continente bajarán debido a los rendimientos decrecientes y al bajo rendimiento de la productividad.

Cabe preguntarse si la productividad podrá aumentar ó no.

Con el avance de la industrialización, los países de la ASEAN y China se han especializado en el ensamblaje de bienes finales. Los países de la ASEAN lograron la competitividad de precios en los productos intensivos en mano de obra en sintonía con la cambiante división del trabajo, y se convirtieron en un desafío para los demás países recién industrializados (PARIs) de Asia, y sus industrias intensivas en capital, como la electrónica y las telecomunicaciones, también crecieron rápidamente.

En 1996, los productos intercambiados en la ASEAN ya no son los mismos; más del 60% del intercambio se concentra en los productos industriales. Esa transformación es acompañada por una gradual evolución hacia una división más horizontal del trabajo entre los países miembros. Ese proceso responde a las iniciativas, directivas y orientaciones adoptadas por los gobiernos de los países miembros y fundamentalmente, a la dinámica de crecimiento de los intercambios intra-firmas organizados entre las empresas transnacionales (ETN) e intra-asiáticas que operan en la región.

IV.8.- Impacto previsible de la AFTA.

Un estudio del impacto que podría tener la AFTA en las economías de la ASEAN estima un aumento de las exportaciones equivalente a un 2,7% de las exportaciones totales del grupo (los mayores beneficiarios serían Malasia y Singapur), y un incremento medio del 25% del total de las exportaciones intra-ASEAN.

Kyu Uck Lee cita un estudio (Toh Mun Heng y Linda Low, 1993) acerca de los efectos de la AFTA sobre el comercio. De acuerdo con ese estudio, se espera que los efectos de creación de comercio sean diferentes dependiendo del período de reducción de los aranceles, a efectuarse en dos etapas.

Se predice que la AFTA acelerará el crecimiento de varias industrias en cada país: industrias intensivas en trabajo y recursos, como textiles, productos de madera, papel y productos de papel, en Indonesia; industrias intensivas en trabajo, como vestuario y productos de madera, e industrias intensivas en capital como maquinaria, en Malasia; industrias pesadas y químicas, como químicos industriales, hierro y acero, y equipos de transporte, en Singapur; y productos alimenticios, productos de cuero, productos

metálicos y no metálicos y maquinaria eléctrica, en Tailandia. De otro lado, se espera que industrias de productos alimenticios, productos no metálicos y equipo de transporte, decaigan en Indonesia; las de productos alimenticios y no metálicos, decaigan en Filipinas; las de textiles y vestuario, decaigan en Singapur; y las de productos de madera y maquinaria, en Tailandia. (Lee: 72)

No obstante, de acuerdo a otro análisis, de Jeffrey D. Lewis y Sherman Robinson (1995) citado por Kiu Uck Lee, el área de libre comercio del APEC ha proporcionado a los países de la ASEAN unos efectos de creación de comercio mucho mayores que la AFTA de la ASEAN. Más específicamente, la AFTA ha tenido el efecto de aumentar las exportaciones de cinco países de la ASEAN en 0.54% mientras que la liberalización del comercio del APEC contribuirá a aumentar sus exportaciones en 3.29%. Así, los países de la ASEAN no tienen más elección que reforzar su cooperación económica con los países del APEC, debido a la elevada interdependencia mutua, a la política económica orientada hacia afuera seguida por la ASEAN y a sus estructuras industriales mutuamente complementarias. En las áreas de comercio, ya se ha ampliado la cooperación intrarregional mutua en inversión y tecnología. (Lee: 77).

IV.9. De la protección a la apertura comercial.

Con la excepción de Singapur, el país más abierto del grupo, el resto de los miembros de ASEAN practicó distintas políticas de sustitución de importaciones, con la creación de barreras proteccionistas, las que continuaron vigentes junto a las políticas de orientación y promoción industrial, y de promoción de las exportaciones.

El pragmatismo ha hecho que se incorpore la fórmula "6 menos X" que permite a cualquier miembro no reducir las tarifas en sectores sensibles para su desarrollo industrial.

Adoptando el criterio de tarifa media (ponderada por las importaciones o la producción) Malasia, Singapur y Brunei, han sido los países menos proteccionistas, y Tailandia y Filipinas los más proteccionistas de ASEAN. (Moneta, 1995).

En Filipinas, se redujeron los aranceles de más del 40% en 1980 a cerca del 20% en 1994. El Gobierno Ramos ha expandido las reformas para la liberalización del comercio, el tipo de cambio y los regímenes de inversión, reduciendo los controles de entrada en las industrias vitales (y más recientemente en la banca, las telecomunicaciones, y los seguros); y alentando las inversiones del sector privado en infraestructura más necesitada. En 1996, se puso en vigencia un nuevo régimen aduanero con cuatro niveles de derechos, con tasas que varían entre el 3% para las materias primas, y el 30% para los productos terminados, y se redujeron a 130 las 1,760 restricciones cuantitativas existentes.

Indonesia: existen picos tarifarios muy elevados, variando entre el 10% y el 140%, según las ramas. La proporción de la producción protegida por licencias e importaciones ha disminuído del 41% en 1985 a 25% en 1991.

Malasia: la totalidad de los aranceles cercanos al 10% en un promedio ponderado basado en las licencias de importación son requeridos para un reducido rango de productos, tales como el tabaco y las resinas plásticas. El gobierno redujo o eliminó los

aranceles en más de 600 ítemes en el presupuesto de 1993, y en más de 500 en el presupuesto de 1994. En el presupuesto de 1995, los aranceles de importación fueron reducidos en otros 2.600 artículos, para cumplir los requisitos de la Ronda Uruguay y de la propia AFTA.

Tailandia: la protección aumentó a lo largo de la década del ochenta hasta 1992, cuando se realizó una reforma tarifaria, que permitió bajar drásticamente la protección sobre los automóviles, los componentes electrónicos y los bienes de equipo (de 30% a 5%). Se redujo el número de tasas arancelarias eliminando la mayoría de los aranceles por encima del 30%. En 1993, se comenzó a implementar la reducción de los aranceles del AFTA, los cuales eliminarán gradualmente la lista de exclusión de los artículos protegidos y generalmente expandirá el AFTA hacia una ZLC. Unos cien productos son objeto de un monopolio de importación por empresas del Estado. El régimen de licencias afecta sólo a un reducido número de productos industriales (ej: cierta variedad de textiles, productos químicos, algunos equipos y artículos de porcelana). Pero, la práctica aduanera permite un margen de arbitrariedad. En setiembre de 1995, estos países se han comprometido a iniciar un proceso de apertura en sectores claves.
(Departamento de Estado de los Estados Unidos, y FMI).

V. Inversiones.

V.1. El papel de la IED.

Con la excepción de Singapur, que se abrió rápidamente a las empresas e inversiones transnacionales, y Malasia, que construyó Zonas Francas en los años sesenta, el resto de los países ASEAN no realizó aperturas en una primera etapa, a las inversiones extranjeras. Recién a fines de los años ochenta y particularmente en los primeros años de los noventa, se ha modificado esa orientación.

En ese contexto cabe señalar la creciente importancia que han adquirido las inversiones intra-regionales, realizadas en una primera fase por los PARI y luego, por los países ASEAN.

En 1991 el 36% del total de las inversiones en Asia del Este correspondía a países de la propia región (29% en 1985)

La tasa de crecimiento alcanzó un 50% en 1994, cuando importantes inversiones de PARI y ASEAN se orientaron a China Popular. Aún en Indonesia, que junto con China, es el país más importante receptor de inversiones en el Sudeste asiático, los primeros lugares entre los inversores extranjeros corresponden a Corea del Sur, Hong Kong, Taiwan, y a los países vecinos.

----- INVERSIONES EXTRANJERAS EN ASEAN (US\$ MILLONES) -----

	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Indonesia	576	682	1.093	1.482	1.777	2.004
Malasia	719	1.668	2.332	3.998	4.469	4.351
Filipinas	936	563	530	544	228	763
Singapur	3.655	2.887	5.575	4.888	6.730	6.829
Tailandia						

1.105	1.775	2.444	2.014	2.116	1.621	Vietnam
s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.

Fuente: Asian Development Outlook 1995 - 1996. Financial Times

VI. El desarrollo industrial.

Para dotar de eficacia a la liberalización del comercio, que incentiva la demanda, se la respaldó con medidas de aliento a la diversificación y desarrollo de la oferta, tendientes a incrementar el comercio intra-ASEAN de manufacturas.

El sector manufacturero ha crecido en los países a tasas generalmente más altas que las del crecimiento global del PBI, y el porcentaje de las exportaciones de manufacturas respecto de las exportaciones totales de ASEAN también ha aumentado, con las limitaciones propias de los mercados asociados.

La estrategia ha desarrollado dos esquemas básicos:

- a) los Proyectos Industriales de ASEAN, que procura establecer nuevos proyectos industriales, de gran escala; y
- b) el Programa de Complementación Industrial de ASEAN, que en junio de 1981 pasó a llamarse "Empresas Industriales Conjuntas".
- c) se designaron los siguientes Proyectos Industriales, cada uno de U\$S 250/300 millones, con 60% de capital del país sede y 40% de los demás:
 - Elaboración de UREA para Indonesia y Malasia;
 - Motores Diesel para Singapur;
 - Superfosfato para Filipinas;
 - Ceniza de Soda para Tailandia.
 - Cubiertas de caucho para trabajos pesados, para Indonesia;
 - Máquinas herramientas para trabajar metales, para Malasia;
 - Papel prensa y estaño electrolítico para Filipinas;
 - Tubos de rayos catódicos para Singapur;
 - Potasa y pesquerías para Tailandia.

Hasta 1988, la instrumentación de estos proyectos había sido muy lenta.

En ASEAN, complementación industrial significa especialización horizontal simple en la producción, por la cual los países miembros se especializan en producir distintos componentes o partes para el mismo producto.

En octubre de 1980 se suscribió el Acuerdo Básico de Complementación Industrial de ASEAN, con un complicado mecanismo institucional.

Las empresas industriales conjuntas pueden funcionar con sólo dos socios, y basta con que el 51% del capital provenga de ASEAN. En reuniones ministeriales de 1981, 1984, 1986 y 1987, se identificaron y recomendaron para su aprobación posibles proyectos de Empresas, normas para las mismas, conformándose un esquema flexible.

X.- Estructura Orgánica y Adopción de Decisiones.

Los esquemas asiáticos de integración se han caracterizado por la escasa formalización de los acuerdos que les han dado origen, y por la alta eficacia de su escasa burocracia.

Los órganos de la ASEAN son:

- Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno**;
 - Reunión Anual de Ministros** de Relaciones Exteriores;
 - La Senior Economic Officials Meeting (EOM)**;
 - Secretaría General** con sede en Indonesia;
 - Comité Permanente** con sede rotativa;
 - Comités Especiales** permanente y varios Ad Hoc. Hay dos Comité Especiales particularmente importantes: Bancos Centrales y Autoridades Monetarias y Coordinación (SCCAN).
- cada país cuenta, además, con un Secretario Nacional.

Al finalizar las reuniones de la ASEAN, los Ministros participantes se reúnen, en lo que ha sido calificado como "diplomacia preventiva", en una **Conferencia Postministerial con representantes de Australia, Canadá, Corea del Sur, China, EEUU, Japón, Laos, Nueva Zelanda, Papua-Nueva Guinea, Rusia, y Unión Europea. (Antes, también con Vietnam).**

En 1980, se estableció, en Jakarta, la Secretaría, a la que se asignó la función de coordinar todos los niveles de actividades regionales. La Secretaría funciona como una serie de Comités de Trabajo --de Comercio y Turismo; de Industria, Minerales y Energía; de Finanzas y Banca; de Desarrollo Social; de Cultura e Información; de Ciencias y Tecnología; de Presupuesto y Auditoría; de Alimentación, Agricultura y Silvicultura; de Transportes y Comunicaciones;-- los que a su vez son asistidos por una multitud de Subcomités, Grupos de Expertos, Grupos de Trabajo Ad Hoc y otros grupos subsidiarios.

La "solidaridad ASEAN". Desde el principio, se ha atribuido importancia a la "solidaridad ASEAN", que requiere que todas las decisiones políticas se adopten por consenso. En la práctica, el consenso comprende la reciprocidad.

XI. Relacionamiento externo de la ASEAN.

XI.1. Integración económica con Indochina.

Kyu Uck Lee observa que si bien la ASEAN se fundó en 1967 para resguardarse de la amenaza comunista, y había mostrado un permanente antagonismo con los países indochinos, busca la integración del Sudeste Asiático con diez países porque, al incluir cuatro países indochinos -Cambodia, Laos, Myanmar y Vietnam- habrá mayor espacio para participar en su desarrollo económico, y así alcanzar la escala de un bloque regional que eventualmente lleve a una integración económica semejante a la de la Unión Europea (op.cit:69).

Vietnam es un importante país de Indochina, tanto que se lo llama el próximo tigre. Al unirse Laos y Myanmar, y anunciar Cambodia su voluntad de hacerlo, sus potenciales desarrollos se combinarán en forma complementaria con las experiencias de desarrollo de otros países de la ASEAN y, entonces, el desarrollo económico se acelerará en todos

los países del Sudeste Asiático, conformando un enorme bloque económico, con una población de 470 millones de personas y un PIB de medio billón de dólares.

Una nueva ley sobre inversión extranjera fue aprobada en Vietnam en diciembre de 1987, estipulando tres formas de inversión extranjera que incluyen categorías de completa propiedad extranjera. En 1992, fue aprobada una enmienda a la ley de 1987, y, de acuerdo a la enmienda, la duración de operaciones conjuntas fue extendida de 20 años a 50 años (y, excepcionalmente, a 70 años), y las compañías domésticas de carácter privado fueron autorizadas a participar con firmas extranjeras en la inversión de proyectos. (Departamento de Estado de los Estados Unidos, y FMI).

Las IED recibidas por Vietnam ascendieron a US\$ 14.500 millones en el período comprendido entre 1988 y junio de 1995. Una porción sustancial de estas inversiones provenían de países asiáticos, por ejemplo: US\$ 2.500 millones de Taiwan; US\$ 1.600: de Hong Kong; US\$ 1.400: de Japón; US\$ 2.300: de Malasia, Singapur y Tailandia. La razón para que estos países inviertan en Vietnam a una escala tan grande, es que sus salarios locales aumentaban mientras que Vietnam tenía una mano de obra de bajo costo y un gran potencial de mercado. (Kyu Uck Lee: 72).

XI.2. Los "triángulos de crecimiento"

Un proceso que ha pasado prácticamente desapercibido para América Latina y que constituye uno de los elementos más innovadores entre los instrumentos de cooperación e integración económica en ASEAN, son los denominados "Triángulos de Crecimiento" (Moneta). El tema ha sido tratado por Ohmae, quien sostiene que hoy las líneas divisorias que tienen sentido son las que él denomina "Estado-Región" que, en un mundo sin fronteras, son las zonas económicas naturales.

Se trata de vincular tres áreas que poseen diferente dotación de factores y ventajas comparativas, para articular una región o subregión que presente mayor potencial para el crecimiento económico. Las diferencias existentes en las ventajas comparativas sirven como base para la complementación.

Así, los "triángulos" suman la capacidad de realizar inversiones, la infraestructura y los servicios eficientes de un área, con recursos humanos altamente calificados en otra y la amplia oferta de mano de obra barata y los recursos naturales de una tercera:

-- el primero fue el Triángulo de Singapur-Johor en Malasia-

-Riau en Indonesia; fue iniciado en 1989 y se halla relativamente detenido en 1997;

-- en 1993 se alcanzó un acuerdo para lanzar un "Triángulo del Norte" que comprende Penang y los Estados del noroeste de Malasia, Phuket y los estados sureños de Tailandia, y los Estados de Medan y Sumatra del norte de Indonesia;

El tema ha sido considerado por Ohmae (*) quien sostiene que hoy las líneas divisorias que tienen sentido son las que él denomina "Estado-Región" que, en un mundo sin fronteras, son las zonas económicas naturales.

-- ha habido propuestas para un "Cuadrilátero Dorado", con la participación de Myanmar,

el sur de China, Laos y Tailandia, a partir del desarrollo conjunto del río Mekong entre el sur de China, Camboya, Laos, Tailandia y Vietnam, un gigantesco proyecto que envuelve miles de millones de dólares en inversiones, infraestructura y desarrollo de proyectos productivos;

-- han comenzado las tareas para un "Triángulo del Este", con participación de Sabah en Malasia, el este de Indonesia y el Sur de las Filipinas. En una reunión liderada por el sector privado celebrada a fines de 1994 en Filipinas, delegados de Brunei, de doce islas-provincias del sur de Filipinas (Mindanao), doce islas-provincias de Indonesia y Malasia llegaron a un acuerdo para construir un **"Área de Crecimiento del Este de ASEAN (EAGA)**

-- Otro, incipiente, se desarrolla en torno al río Tumen, y puede incluir regiones fronterizas de China, Rusia y Corea del Norte con base en la ciudad de Yanji y los puertos de Vladivostok y Chongjin, respectivamente.

- Uno más puede ser la llamada "Zona de Libre Comercio de Okinawa" que podría incluir esa isla, la ciudad de Shanghai, y Taiwan.

--En Vietnam, la ciudad Ho Chi Minh ha lanzado un proyecto, Sepzone, para atraer el capital extranjero.

Estos proyectos se basan fundamentalmente en aportes del sector privado, si bien los gobiernos también contribuyen.

Incorporan la utilización de infraestructura, transporte y comunicaciones que abarcan áreas de dos o más países, para facilitar el comercio y las inversiones entre los diferentes actores involucrados. En general, desarrollo agrícola, energía, manufactura y turismo constituyen los principales sectores promovidos.

XI.3. Relaciones ASEAN - APEC.

Los países de la ASEAN participan activamente del PBI y del comercio total del APEC. Aunque su participación en el PBI es pequeña, su papel en el comercio es significativo.

La segunda cumbre del APEC realizada en Bogor, Indonesia, en 1994, proclamó que el APEC debería pasar de ser un foro de cooperación indefinido entre gobiernos a ser un cuerpo cooperativo efectivo que promueva la liberalización comercial intrarregional (Di Biase, Cuaderno No 11, pág.33 y 41).

El comercio de la ASEAN con los miembros del APEC sólo ascendía a US\$ 91.900: en 1980; en 1993 ya alcanzaba a US\$ 327.000: (el 75,2% del comercio total de la ASEAN), y más del 80% de la IED de la ASEAN, provenía de los países del APEC (Kyu Uck Lee: 76).

Los países miembros han enfatizado la prioridad de sus propias aspiraciones nacionales y de su identidad nacional. La discrepancia en cuanto a cooperación económica surge ante la opción de desarrollo vía liberalización del comercio ó desarrollo vía industrialización. El desarrollo vía el libre comercio puede polarizar el crecimiento industrial y generar una desigual distribución de los beneficios, lo que pudiera llevar a asignar industrias en localizaciones no óptimas. La industrialización puede provocar distorsiones. El comercio se basaría en sectores donde ya existe una ventaja comparativa, lo que llevaría a una integración vertical a nivel nacional.

XI.4. Foros de cooperación y "dialog partners".

Desde 1967 se han creado y han evolucionado agrupaciones informales en la subregión.

En 1967 se creó el "Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC)", en 1980 la "Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)". El East Asian Economic Caucus (EAEC) propuesto por Malasia como bloque comercial de hecho, para excluir a EEUU, que se opuso frontalmente, y amenazó con represalias, llevó a que Filipinas e Indonesia manifestaran reservas a la creación del EAEC. Finalmente, la iniciativa se redujo a crear un foro donde se discuten problemas comerciales y de cooperación intra - regional. En la "Bangkok Summit Declaration" del 15/12/95, se dice que ASEAN continuará sus esfuerzos para ir más allá en el EAEC (Economic Cooperation.8).

El proceso de establecer "dialog partners" comenzó formalmente en 1972 con la CEE cuando la ASEAN estaba aún en sus años de formación. Posteriormente, fueron establecidas relaciones con Australia (1974), Nueva Zelandia (1975), EEUU, Japón y la CEE (1977), y PNUD (1976). Con la CEE (1980) y Canadá (1981), los lazos fueron posteriormente reforzados al firmarse los "Comprehensive Cooperation Agreements" (UNCTAD 1996, p. 109/110).

Mientras los diálogos con Australia, Canadá, la UE, Japón, Nueva Zelandia y los EEUU han cubierto áreas amplias, los Estados miembros enfatizarán el acceso a mercados, promoción de comercio y turismo, inversiones, flujo de recursos, desarrollo industrial, transferencia de tecnología, desarrollo de recursos humanos, y apoyo a posiciones de ASEAN en foros internacionales. Los diálogos de ASEAN con esos países serán revisados para alcanzar esos objetivos (Art. 16 de la Declaración).

XI.4.- Mayor presencia en negociaciones globales.

Considerando los acontecimientos económicos mundiales desde la II Cumbre en 1977, se reiteraron los llamados a los países desarrollados a no adoptar medidas que obstaculicen el acceso a mercados de las commodities de ASEAN en estado bruto, semiprocesado ó procesado, y se apoyó la Ronda Uruguay del GATTT.

Se reafirmó la necesidad de participar en las renegociaciones e iniciar el establecimiento de acuerdos específicos sobre comercio de commodities.

Se urgió a los acreedores desarrollados y a las instituciones financieras multilaterales y regionales a aliviar los adversos efectos de los endeudamientos externos.(Capítulo: Developments in the world economy).

XI.5. Comercio e Inversión con América Latina.

Para Asia Pacífico el intercambio con Latinoamérica promedia el 2% de sus exportaciones e importaciones totales, para América Latina el 5% de su comercio exterior total.

El intercambio está concentrado en algunos países. En la región, sólo Brasil y Chile han incrementado de manera relevante en los últimos años su participación en el mercado de

los países asiáticos. Argentina, Brasil, Chile y México concentran y han incrementado más que proporcionalmente al resto del mundo las exportaciones hacia el SE de Asia.

En materia de inversión, hacia finales de los 80s., A.L. comenzó a recibir crecientes flujos de inversiones de los países de A-P., multiplicándose por diez el stock de capital de este origen en apenas cuatro años. Los PARI invirtieron en Centroamérica y México, para mejorar posiciones en el NAFTA.

Esas inversiones se concentraron en la producción de calzados y textiles y en pocos países de la región. China Popular ha invertido en recursos naturales en Brasil y Perú, pero también en los ámbitos de alta tecnología, como construcción de satélites en Brasil. Corea del Sur ha invertido en maquila (la mayor parte, en electrónica) en México y en ensamblaje (TV, equipos de audio, etc.) en Argentina y Brasil.

Se destacan dos ejes: para A-P, la potencialidad que le ofrece su creciente integración intraindustrial con respecto a su principal mercado extrarregional de exportación, los EEUU, y el nuevo papel que asume el comercio intrarregional e intraindustrial en el marco de la cuenca del Pacífico. El crecimiento económico de A-P parece derivar de la articulación exitosa entre esos dos ejes. A partir de allí, y teniendo en cuenta los nuevos flujos de inversiones de países de A-P en localizaciones seleccionadas de A-L, encuentra razones para esperar un incremento de las actividades productivo-exportadoras de A-P en zonas no tradicionales para su anterior patrón predominante de inserción internacional. En ese contexto, para Moneta sostener un eje articulador con los EEUU parece requerir una mayor triangulación con América Latina. Así, el interés por un fortalecimiento de los vínculos A-P-AL podría tener bases netamente compartidas y ser más fructífero para ambas partes. (Moneta).

En el contexto de AL, los siguientes factores contribuyen para Moneta a la atracción de los PARI para invertir en AL:

- 1) bajo costo de mano de obra;
- 2) la proximidad geográfica del mercado estadounidense;
- 3) la posibilidad que abre la potencial integración hemisférica en el "Área de Libre Comercio de las Américas" (ALCA) y los incentivos de la Caribbean Basin Initiative y el SGP de EEUU;
- 4) incentivos fiscales en la zona de procesamiento de las exportaciones (ZPE) y Zonas Francas (ZF);
- 5) facilidad de abastecimiento local de materias primas;
- 6) acceso al mercado interno;
- 7) mayor estabilidad económica y política de AL;
- 8) consolidación de esquemas de integración subregional;
- 9) mejor recepción de las tecnologías provenientes de los PARI, dado su carácter de rápido reciclaje y su mayor adaptación al contexto local en cooperación con las tecnologías provenientes de los países desarrollados;
- 10) la creciente apertura del mercado de capitales, con la modificación de las legislaciones, que han hecho más flexible el marco regulador de la IED.

XI.6. Agenda de cooperación ASEAN-MERCOSUR.

El Secretario General de la ASEAN, Ajit Singh, discutió en abril de 1997 en Brasilia con el Pte. F.H.Cardoso y el MRREE F.L.Lampraia, la aproximación de los dos bloques, y la

creación de un Consejo Empresarial ASEAN-MERCOSUR, la primera institución destinada a aproximar comercialmente a ambos bloques. El Consejo debería ser formalizado en el 25o Encuentro de Ministros de Economía de la ASEAN, en octubre de 1997, en Kuala Lumpur, con el objetivo de ayudar a los gobiernos a identificar problemas en el comercio interregional y proponer soluciones.

A.Singh, quien fuera Embajador de Malasia en Brasilia, ha demostrado interés, en varias ocasiones, en el acercamiento. En diciembre de 1995, durante una visita del Pte. Cardoso a Kuala Lumpur, ambos trataron la cooperación interregional. Durante la Conferencia Ministerial de la OMC en Singapur, en un encuentro informal, acordaron esta visita de Singh y la segunda ronda de negociaciones informales en Malasia en octubre de 1997. En Brasilia, trataron, además de temas generales de cooperación, temas que se incluirán en la agenda de la reunión ASEAN-MERCOSUR de octubre 1997. Singh trató también este último tema en Argentina con el Pte. C.S.Menem.

XI.7. Interés de Estados Unidos.

En el mes de setiembre de 1995, durante una visita a la región, Jeffrey Garten, el ex Subsecretario de Comercio de EEUU, predijo que hacia el fin del siglo, con la probable excepción de México, ASEAN será el más importante socio comercial de su país.

Los EEUU ya están reforzando sus esfuerzos de promoción comercial en este bloque.

Una "Alianza Estados Unidos-ASEAN para el crecimiento mutuo", se gestó en la reunión de APEC de noviembre de 1993 (Seattle). La iniciativa, eminentemente comercial, intenta eliminar algunas barreras comerciales y procura revertir el déficit de comercio que EEUU tiene con los países de ASEAN. Entre sus objetivos figura la cooperación en áreas deficientes de infraestructura de la región asiática como telecomunicaciones, transporte, energía eléctrica y tecnología para la preservación del medio ambiente.

En la concepción del Gobierno Clinton, una activa participación de los EEUU en los mercados asiáticos resultaba de fundamental importancia para sostener una nueva fase de crecimiento de la economía de EEUU. Se ha puesto en marcha una activa diplomacia en Asia, que Moneta caracteriza por algunos de sus rasgos principales:

- (i) la vinculación del comercio con criterios y valores políticos, ambientales y laborales;
- (ii) ejercer presiones políticas y económicas sobre Japón y otros países de la región para alcanzar acuerdos de carácter bilateral en el campo del comercio, la propiedad intelectual (ej: China), las inversiones y la generación y transferencia de tecnología;
- (iii) coerción y gratificación para contener un eventual desarrollo nuclear de Corea del Norte.

La entonces Representante Comercial de los EEUU (USTR), Carla Hills, llegó a hablar de la conveniencia de vincular el NAFTA y la AFTA, al tiempo que Australia y Nueva Zelanda mostraban interés en incorporarse al NAFTA.

De prosperar estas iniciativas, sería previsible el surgimiento de lo que podría ser un Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio como un mecanismo cúpula que regulara las relaciones económicas en la región, instituyendo una suerte de multilateralismo regional que responda a los principios de la doctrina del

regionalismo abierto. Esta posibilidad sería limitada por la acción de las fuerzas que actúan en sentido contrario induciendo la formación de un bloque asiático bajo el liderazgo japonés. (Palacios).

Para Malasia y Tailandia, el NAFTA es una amenaza, porque muchas multinacionales pueden trasladarse desde estos países a producir en México.

La importancia de ASEAN trasciende la dimensión económica de la suma de sus miembros. Sus relaciones político económicas con otras áreas conforman una red extensa y particularmente dinámica, que incluye también esfuerzos para mejorar la transparencia de las acciones de administración gubernamental y la adopción de medidas generadoras de confianza en sus relaciones internacionales. (Bekinschtein y Mairal, 1994).

XI.8. Relación con la Unión Europea.

Asia interesa a la UE del punto de vista económico y del político.

Ya a fines de 1980 se habían suscrito acuerdos de la Comunidad con estos países.

En 1992, la UE decidió fomentar la cooperación económica en los países o regiones asiáticas con un alto potencial de crecimiento, con el fin de:

- 1.- ayudarles a crear un clima más favorable para el comercio y la inversión;
- 2.- favorecer un ambiente que estimule el comercio y la cooperación entre empresas así como la inversión empresarial, sobre todo de pequeñas y medianas empresas, tanto europeas como asiáticas.

La UE ha creado un Comité Consultivo de Normas y Control de Calidad, de competencia regional, con la ASEAN.

A fines de 1994 se negoció un encuentro de máximo nivel entre la UE y la ASEAN para el mes diciembre de 1995 en Bangkok, en el marco de la reunión anual de la ASEAN.

Una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en setiembre de 1994 definió la cooperación mutua como un elemento central en las relaciones entre Europa y la región Asia-Pacífico.

Vietnam es el beneficiario del mayor programa de asistencia técnica que la UE puso en marcha en Asia en 1995. Dirigido a ayudar al país a hacer la transición a la economía de mercado, contiene una reforma global del sistema contable nacional y asesora sobre cómo atraer la IED.

En Indonesia la UE ha abierto el Centro CE-Asia de Investigación, formación y gestión en el ámbito de la energía (Asian-CE Energy Management, Training and Research Center).

En Singapur, el Regional Institute of Environmental Technology y el Singapore Institute of Standards and Industrial Research, gestionan una base de datos con 160.000 coresponsales industriales y 27.000 proveedores de componentes y servicios de la UE y de Asia.

En Filipinas, en 1991, se abrió el primer centro de una Red de Centros Europeos de Información a las empresas, cuya misión consiste en proporcionar información sobre

mercados y oportunidades de asociación y de inversión. Están previstos otros centros en India, Indonesia, Malasia y Tailandia.

El comercio UE - ASEAN.

Durante el quinquenio 1990-94, las importaciones europeas desde la ASEAN aumentaron en un 80%. También cambió la estructura de las importaciones. Los productos manufacturados, no sólo los textiles y la confección, sino también los del sector electrónica, representaron el 80% del total en 1994 (el 70% en 1990).

Las exportaciones de la UE han experimentado un dinamismo similar , incrementándose un 73% entre 1990 y 1994. El valor de las ventas de la UE a la ASEAN es similar en conjunto al de las que se efectúan a los 19 países de América Latina. Más del 50% de las exportaciones de la UE consiste en maquinaria y equipamientos de telecomunicaciones y transporte, aunque la UE también ayuda a satisfacer la creciente demanda de productos de consumo de calidad de una clase media en expansión en los países de la ASEAN.

Desde 1971, con el SGP de la UE, las exportaciones de los PVD de Asia y de AL han tenido acceso al mercado europeo, con arancel cero o preferencial. Los países asiáticos representan alrededor del 80% de todas las importaciones de la UE que se trataron con arreglo al SGP en 1993. La RP China, el principal beneficiario, y la ASEAN, representaron cada uno un 30% del total y ACRAS un 12%.

En 1995, la UE revisó su SGP para productos manufacturados en un intento de extender aún más sus ventajas. Para ello utilizó un mecanismo gradual con arreglo al cual los PVD más competitivos empezarían a perder ventajas del SGP en los productos que ya no los necesitarán. Pero los efectos sobre sus exportaciones serán progresivos y probablemente se compensarán con el dinamismo general de estos países, entiende la UE.

En 1994, los países de ASEAN crearon el Foro Regional de ASEAN para debatir temas de seguridad regional. Aunque se trata de un foro regional, recogieron no sólo a la mayoría de los países asiáticos, también a la UE, EEUU, y Rusia.

La UE se ha comprometido en un diálogo político con diversos países de Asia, y está en proceso de hacerlo con otros. Los Ministros de Exteriores de la UE y de la ASEAN se reúnen con regularidad desde 1978.

IX. Índices Económicos de la ASEAN.

ASEAN : PBI (Tasa Anual de Crecimiento - en %)									
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	
Indonesia	7,5	7,2	7,0	6,5	6,5	7,4	7,1	7,1	In
Malasia	9,2	9,7	8,7	7,8	8,3	8,5	8,5	8,0	
Filipinas	6,2	3,0	-0,6	0,3	2,1	4,3	5,0	5,5	
Singapur	9,2	8,8	6,7	6,0	10,1	10,1	9,0	8,5	
Tailandia	12,2	11,6	8,4	7,9	8,2	8,5	8,6	8,0	
Vietnam	7,8	4,9	6,0	8,6	8,1	8,8	8,5	9,0	

Fuente: Asian Development Outlook 1995 - 96 . Financial Times.

	Superficie	Población	PBI / hab.	Crecimiento	
Brunei	5.8	300	16.247	1,0 %	(1996)
Filipinas	300.0	69.800	1.200	1,5 %	(1996)
Indonesia	2.000.0	196.900	1.150	6,3 %	(1996)
Malasia	330.4	18.000	3.468	8,7 %	(1996)
Singapur	680.0	3.000	30.860	5,6 %	(1996)
Tailandia	514.0	20.600	4.260	7,6 %	(1996)
	3.830.2	308.600			
Laos		4.900	377		(1996)
Myanmar		45.600	107		(1996)
Vietnam		75.500			

Fuente: The Economist Intelligence Unit. Cifras provisionales

ASEAN CON NUEVE MIEMBROS (DESDE EL 25 DE JULIO DE 1997)

	Población (millones) 1996	PIB per cápita (en U\$S) 1996
Brunei	0.3	16.427
Filipinas	69.8	1.200
Indonesia	196.9	1.150
Laos	4.9	377
Malasia	20.6	4.260
Myanmar	45.6	107
Singapur	3.0	30.860

Tailandia	61.3	2.980
Vietnam	75.5	311

	477.9	

Camboya	10.7	292

	488.6	

NOTAS

(1) El "milagro" asiático.

En 1993, el Banco Mundial publicó un informe - "The East Asian Miracle. Economic Growth and Public Policy"-, donde analizó la evolución de las políticas económicas de ocho países hasta entonces particularmente exitosos, los "HPAEs" (High Performing Asiatic Economies): Japón, los "Cuatro Tigres: Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan, y los tres PRIs ó NICs (Países de Reciente Industrialización o New Industrialized Countries) del sudeste asiático: Indonesia, Malasia y Tailandia.

Señaló que desde 1960, los HPAEs crecieron dos veces más rápido que el resto de Asia Oriental, casi tres veces más rápido que América Latina y el Sur de Asia, y veinticinco veces más rápido que los países sub-saharianos. Entre 1960 y 1985, el ingreso real per cápita se incrementó más de cuatro veces en Japón y en los cuatro "Tigres" y más que se duplicó en las NIEs del sudeste asiático. Los HPAEs también fueron exitosos en compartir los frutos del crecimiento. El resultado fue un bienestar que mejoró dramáticamente.

Explicó que este suceso en buena medida se debió a que los HPAEs hicieron lo correcto, y que los instrumentos principales fueron la inversión doméstica privada y el rápido crecimiento del capital humano. Una sólida política de desarrollo fue el ingrediente principal para alcanzar un rápido crecimiento. La administración macroeconómica fue inusualmente buena y el comportamiento microeconómico inusualmente estable, proveyendo el esencial marco para la inversión privada. Pero además, en la mayoría de esas economías, en una forma o en otra, los gobiernos intervinieron sistemáticamente y a través de múltiples canales para fomentar el desarrollo y en algunos casos el desarrollo de industrias específicas, subsidiando créditos, manteniendo bajas las tasas de intereses, etc. Esas estrategias estuvieron estrechamente asociadas con altas tasas de inversión privada y, en las economías más dinámicas, con altas tasas de crecimiento.

Destacó que los ocho HPAEs son muy diferentes en recursos naturales, población, cultura, y política económica. Pero se diferenciaron de otras economías en desarrollo por tres aspectos: altas tasas de inversión combinadas con altos y crecientes compromisos de capital humano, y con una incrementada productividad (World Bank: 1 a 20).

(2) The Asian Declaration (Bangkok Declaration). Objetivos y propósitos: 1. acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural de la región , 2. promover la paz y la estabilidad regionales, 3. promover la colaboración activa y la mutua asistencia, 4. proveer asistencia unos a otros, 5. colaborar más efectivamente para una mayor utilización de sus agriculturas e industrias, 6. promover estudios sobre el Sudeste

asiático, 7.mantener una cooperación próxima y benéfica con con organizaciones internacionales y regionales existentes con simlares objetivos y propósitos, y explorar todos los caminos para una cooperación aún mayor entre ellas mismas. Para llevar adelante estos propósitos, se crearon una Reunión Anual de Ministros de Relaciones Exteriores, un Comité Permanente, Comités Ad-Hoc y Comités Permanentes de especialistas y funcionarios, un Secretariado Nacional en cada país miembro. **Bangkok, Thailand, 8/8/67.**

(3) Treaty of Amity and Cooperation in Southeast Asia (Indonesia, 24/02/76): "The purpose of this Treaty is to promote perpetual peace, everlasting amity and cooperation among their peoples which would contribute to their strength, solidarity and closer relationship"(Art.1). **Declaration of ASEAN Concord (24/02/76).**

(4) Joint Communique. The Second ASEAN Heads of Government Meeting. Kuala Lumpur, 4-5 August 1977.

(5) Protocol Amending the Treaty of Amity and Cooperation in Southeast Asia. Joint Communique The Third ASEAN Heads of Government Meeting. Manila, 14-15 December 1987.

(6) Singapore Declaration. Agreements Signed ad the Fourth ASEAN Summit: **Framework Agreement on Enhancing ASEAN Economic Cooperation; Agreement on the Common Effective Preferential Tariff Scheme for the ASEAN Free Trade Area.** 28 January 1992.

(7)

1. Protocol Amending the Agreement on ASEAN Energy Cooperation

2. Protocol to Amend the Agreement on the Common Effective Preferential Tariff (CEPT) Scheme for the ASEAN Free Trade Area (AFTA).

3. Protocol for the Accesion of the Socialist Republic of Vietnam to the Agreement on the Common Effective Preferential Tariff (CEPT) Scheme for the ASEAN Free Trade Area (AFTA).

4. Protocol to Amend the Agreement on ASEAN Preferential Trading Arrangements.

5. Protocol to Amend the Framework Agreements on Enhancing ASEAN Economic Cooperation.

6. Protocol for the Accession of the Socialist Republic of Vietnam to the Framework Agreements on Enhancing ASEAN Economic Cooperation.

1. Treaty on the Southeast Asia Nuclear Weapon-Free Zone.

2. ASEAN Framework Agreements on Services.

3. ASEAN Framework Agreement on Intellectual Property Cooperation.



BIBLIOGRAFIA UTILIZADA.

Allam Medeiros R.: "Asean e MERCOSUL criam Conselho Empresarial" Gazeta Mercantil (GM). Porto Alegre, 03/04/97.

Arnaud Guillermo V.: "MERCOSUR, Unión Europea, NAFTA y los procesos de integración regional", pp. 287 a 188. Bs.As. 1996.

Bekinschtein J.A. y Mairal N.: "La integración regional en Asia-Pacífico: vías de participación". Integración Latinoamericana No. 197, págs. 31 a 41. Bs.As., enero-febrero 1994.

Di Biase H.: "APEC: ¿regionalismo abierto o cooperación económica? Cuaderno de Negocios Internacionales e Integración No 11, pp. 30 a 51. UCU, Montevideo, marzo-abril 1997.

Kleran Cooke y Peter Montagnon: "El sudeste asiático une sus fuerzas para atraer capitales". Financial Times Service. En "El Cronista", Bs.As., 23/10/95.

Montagnon Peter, de Financial Times: "Asia. Queda das exportações inquieta "tigres". En: Gazeta Mercantil, pág. A-11, P.A.,4/7/96.

Ohmae K.: "El despliegue de las economías regionales. Oportunidades y desafío empresarial". págs. 119 a 139. Ed. Deusto. Bilbao, diciembre 1995.

Palacios Juan José: "El nuevo regionalismo latinoamericano: el futuro de los acuerdos de libre comercio". Revista Comercio Exterior. págs. 299.-300. Banco de Comercio Exterior. México, abril de 1995.

Sopeña G.: "El Mercosur mira hacia el sudeste asiático". La Nación, 24/08/96. Bs.As.

Schiavone Giuseppe: "La Cuenca del Pacífico: ¿un nuevo modelo de cooperación económica multilateral? Integración Latinoamericana No 165, págs. 44 a 53. Bs. As. Marzo de 1991.

Uck Lee Kyu: "La integración económica en el sudeste asiático" págs. 61 a 79.

World Bank: "The East Asian Miracle. Economic Growth and Public Policy". A Worl Bank Policy Research Report. Oxford University Press. Washington. August 1993.

Wong John: "Cooperación económica en ASEAN: progresos y dificultades" En: Integración Latinoamericana No. 142,págs. 3 a 16. BID/INTAL. Bs As, enero-febrero 1989.

EXPANSION INTERNACIONAL: Año X No. págs. 12 - 19. Madrid, febrero 1993.

GATT: "Arreglos preferenciales de comercio entre los Estados miembros de la ASEAN. Informe presentado por las partes contratantes miembros de la ASEAN". L/7111/Add.1 16/07/93.Ginebra

NEESWEEK: "One-Handed Economist on a Cockroach Hunt". Pág. 34. November 20, 1995.

UNCTAD : "Handbook of Economic Integration and Cooperation Groupings of Developing Countries. Vol. I - Regional and Subregional Economic Integration Groupings". págs. 102 a 111.
UNCTAD/ECDC/243. 1996. New York and Geneva.

World Bank: "The East Asian Miracle. Economic Growth and public policy". A World Bank Policy Research Report. págs. 1 a 26. August 1993. Washington.

SBS: LE MOIS 12/996 y 1/997.

INTAL: Carta Mensual No.8: "Agenda de cooperación ASEAN-MERCOSUR" pág 3, abril 1997. Bs.As.

INTAL: Integración Latinoamericana No. 105, pp. 27 a 34 y 47 a 51. "Antecedentes e información sobre la ASEAN". Bs As., setiembre 1985.

INTAL: Integración Latinoamericana No. 142, pp. 60-68. Información. Bs. As, enero-febrero 1989.

INTAL: Integración Latinoamericana Nos. 198-199, pág. 70. Bs. As., marzo-abril 1994.

Internet: página web ASEAN.

Gazeta Mercantil: "Pobreza ainda afeta um de três asiáticos" pág. A-15. 13/05/97. P.A.

La Nación: "Negocios con buen diagnóstico". pág. 5. 10/06/97. Bs. As.